



FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES

GUADALAJARA

10 de Enero de 1990

Número 3.823 — 50 pesetas



La Cofradía de los Apóstoles, contraria al traslado de la Festividad del Corpus

★ Promete luchar para que se celebre el jueves 14 de junio

Convocada por el Hermano Mayor, José de Pedro, la Hermandad de la Cofradía de los Apóstoles celebraba reunión extraordinaria y urgente el pasado domingo. Motivo de la convocatoria era el tratar de la contingencia del traslado oficial de la fiesta del Corpus Christi, al domingo 17 de junio, en lugar de su día tradicional del jueves, que este año coincidía con el 14.

El desarrollo de la reunión recogió un estado de opinión unánime de rechazo a participar en una procesión que no salga en jueves, como llevan haciendo desde hace más de 500 años, plasmado en la siguiente nota, que se difunde para conocimiento general de la ciudad:

AL PUEBLO DE GUADALAJARA

«La Cofradía de los Apóstoles de Guadalajara, en reunión extraordinaria celebrada el día 7 de Enero, y ante el acuerdo de la Corporación Municipal de no declarar fiesta local el día 14 de junio del presente año, Jueves, Festividad del Corpus Christi, acordó, por unanimidad, dirigirse al pueblo de Guadalajara para manifestar lo siguiente:

Que esta Cofradía es depositaria de una tradición con más de quinientos años de antigüedad y que tiene la obligación permanente de defenderla como parte viva de la cultura e identidad del pueblo de Guadalajara; legado que venimos manteniendo a través de los siglos, de generación en generación.

Que manifestamos nuestra más profunda y firme protesta ante esta falta de sensibilidad, que viola la esencia de la celebración de algo tan querido y entrañable para todas las familias que convivimos en Guadalajara.

Que esta Cofradía luchará con todos los medios a su alcance, y por supuesto, dentro de la legalidad y del respeto a las instituciones, para que la Festividad del Corpus Christi se celebre en su fecha tradicional, el Jueves día 14 de Junio, este año, y de la misma manera en años sucesivos.

Para ello pedimos el apoyo y colaboración de todo el pueblo de Guadalajara».

LA COFRADIA DE LOS APOSTOLES DE GUADALAJARA.

Según ha podido saber FLORES Y ABEJAS, la Hermandad recabará la opinión de la Jerarquía Eclesiástica, a la que estuvo profundamente vinculada desde su origen, al objeto de conocer si es posible que el Santísimo, utilizando su tradicional carroza, pueda salir en ese día 14, jueves, sin entrar en disquisiciones de si es o no fiesta laboral, que es algo que discurre por otros derroteros.

Presentación del resumen de actividades del año 1989

La Central de Trillo generó el 6% de la producción energética nacional

La Comisión de las Comunidades Económicas Europeas ha dictado un informe favorable sobre la Central de Trillo I y su impacto sobre el medio ambiente, incluyendo personas y bienes, tras la inspección realizada el pasado 12 de diciembre de 1988, según consta en el resumen de actividades de esta Central, presentado el lunes a los medios de comunicación de Guadalajara. Eduardo Díaz Río, gerente de la Central, contestó a las preguntas que le fueron formuladas durante una rueda de prensa, asegurando que el comportamiento de los técnicos y personal de la Central había sido «excelente», en el pequeño incendio producido el día de Nochebuena.

PRIMER ANIVERSARIO

En el transcurso del año 1989

la Central, que cumplió su primer aniversario de conexión a la Red Nacional el 23 de mayo, ha operado con un alto grado de eficacia, prácticamente al 100 por 100 de su potencia térmica, estando desacoplada de la Red, por causas no programadas, sólo 39 horas.

Entre los días 18-9 y 1-11 se realizó la parada programada para el mantenimiento general de la Planta y proceder a la recarga de combustible, tras finalizar el primer ciclo de operación.

La energía producida por Central de Trillo I en el año 1989 (7.642.990 MWh) supone, aproximadamente, el 6 por 100 de la producción total nacional y el 14

(Pasa a la última pág.)

Mariano Eusebio dimite de vicepresidente provincial del PP

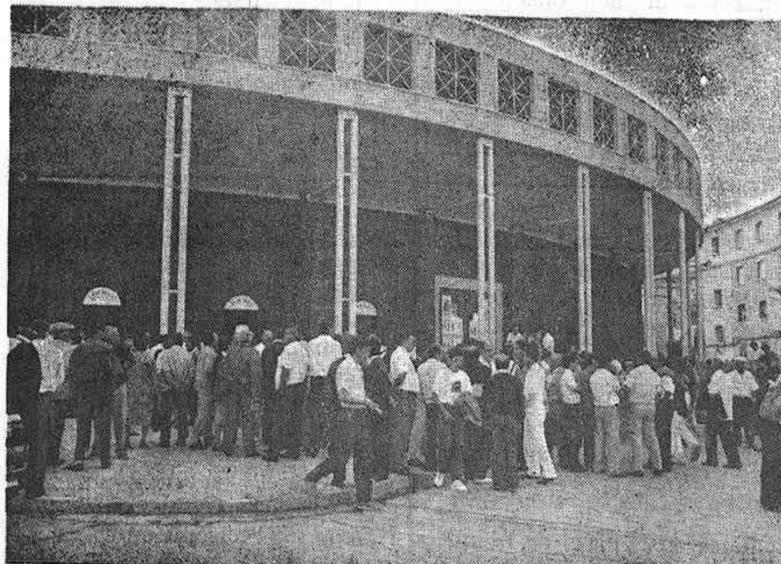
Según fuentes dignas de todo crédito, Mariano Eusebio, Vicepresidente de la Diputación, ha presentado su dimisión, a Francisco Tomey, presidente provincial del PP, de todos sus cargos dentro del partido, que son: Vicepresidente y miembro del Comité Ejecutivo, de la Junta Directiva Provincial y del Comité Electoral.

No se ha planteado la dimisión de su cargo de Vicepresidente Segundo de la Institución Provincial.

Según nos confirmaba el interesado, los motivos aducidos en la carta de dimisión son estrictamente de tipo personal, al no disponer del tiempo suficiente para atender estas específicas funciones de la cúpula provincial del partido. Al no haber ob-

(Pasa a la última pág.)

Moción del grupo municipal del PP sobre la fijación de fechas para las próximas Ferias



(Foto: Archivo)

El momento de devolución de entradas, en una de las corridas de las pasadas ferias, vuelve a esta primera página, como vuelve el tema de las Ferias mismas, fijadas sus fechas con total desacuerdo.

Si la cosas se ponen mal —que pueden ponerse— es posible que no se nos presente ni la ocasión de devolver boletos. Tiempo al tiempo.

El Grupo Municipal del PP en el Ayuntamiento de Guadalajara ha presentado, con fecha del pasado día 8, a través de su portavoz, José María Bris, una moción, para ser debatida en Pleno,

(Pasa a la página 2)

Siguen sin comer los tres «grapos»

Según información que FLORES Y ABEJAS ha podido obtener, los tres miembros del GRAPO internados en el Hospital General de la Seguridad Social en Guadalajara siguen en huelga de hambre.

Reciben alimentación por suero y su estado no ha variado sustancialmente del que era objeto de noticia en la semana anterior.

Continúan las medidas de control y vigilancia que se han establecido al efecto.

Los tres «grapos» internados son José Carlos Comesaña Costas, Pablo Fernández Villalbeta y Javier Ros Díaz, este último con condenas que superan los doscientos años de pena.

El grupo terrorista «GRAPO» ha intensificado su ofensiva en los últimos meses, anotándose dos asesinatos de guardias civiles y de un militar.

deportes

Buen comienzo de año y victoria en todos los «frentes»

■ FUTBOL: GANO EL C. D. GUADALAJARA AQUI, A LA G. ALCAZAR; Y EL AZUQUECA ALLA, A UN QUINTANAR BIEN SITUADO.

■ BALONCESTO: VICTORIA SOBRE EL CAJABADAJOS CON UN EQUIPO EN CUADRO.

HUELI: A LA PRESIDENCIA DE LOS CLUBS DE 1.ª «B»

(Vea información en páginas 9, 10, 11 y 12).

Una cabalgata mala y rápida

Lo mejor, la abundancia de caramelos

Los niños, en el fondo, se hacen a todo y con que les digas que esos señores del caballo son los Reyes que esta noche te dejarán los juguetes es suficiente. Se quedarán tan satisfechos y darán por bueno el tiempo empleado en ver una cabalgata, la que desfiló en la noche del día 5 por las calles de la Capital, que si bien fue la más costosa de toda la provincia, tuvo mucho menos encanto y soltura que la mayoría de las que desfilan (sin gastarse un duro) por los pueblos de la provincia.

La cabalgata discurrió a un ritmo trepidante, a modo de cross o carrera popular, y en menos de media hora ya había pasado por Santo Domingo. El

que llegara con un poco de retraso, se quedó sin verla.

El apoyo central de la cabalgata lo constituía una veintena de caballos en donde iban los pajes y los reyes. Había también dos o tres carrozas con una cierta presencia, otra que repartía propaganda de neumáticos de coches, y una última en la que aparecía el rey Baltasar repetido, con lo que más de un padre tuvo que hacer gala de su ingenio para explicar a su hijo como había dos reyes negros en una misma cabalgata.

Lo mejor de todo fue que hubo caramelos en abundancia y que los chavales estarán allí, un año más, les echen lo que les echen.

Moción del grupo municipal del PP sobre la fijación de fechas para las ferias

(Viene de la primera página)

sobre la fijación de las Ferias y Fiestas de la ciudad, previstas, según decisión de la Comisión de Gobierno —integrada totalmente por concejales socialistas— entre el 3 y 9 de septiembre.

La moción dice así:

«El ciudadano de Guadalajara se encuentra al principio de cada año con la incertidumbre de no saber cuáles serán las fechas en las que se celebrarán las Ferias, ya que las mismas están teniendo, sobre todo en los últimos años, un largo peregrinar a través de los días del mes de septiembre, dando lugar a confusión y polémica, lo cual ha motivado últimamente protestas vecinales, de asociaciones, de colectivos..., que ven como el equipo de gobierno sigue cambiándolas, dando lugar a situaciones molestas e incluso a un enfrentamiento con otros municipios de la provincia que se ven perjudicados por las decisiones adoptadas. En este sentido, nuestro Grupo ha realizado diversos estudios y consultas que le han llevado a las siguientes conclusiones:

—Los primeros días del mes de septiembre tienen poca aceptación entre los vecinos de Guadalajara para la celebración de las Ferias porque una gran parte de ellos acaban de regresar de vacaciones de agosto.

—Entre los jóvenes estudiantes hay una mayoría que preparan o realizan en esas fechas los exámenes de septiembre y no van a poder disfrutarlas.

—Coinciden con las ferias y fiestas de numerosos municipios de nuestra provincia que tradicionalmente vienen celebrando desde hace siglos las fiestas de sus Vírgenes o las del Santo Cristo.

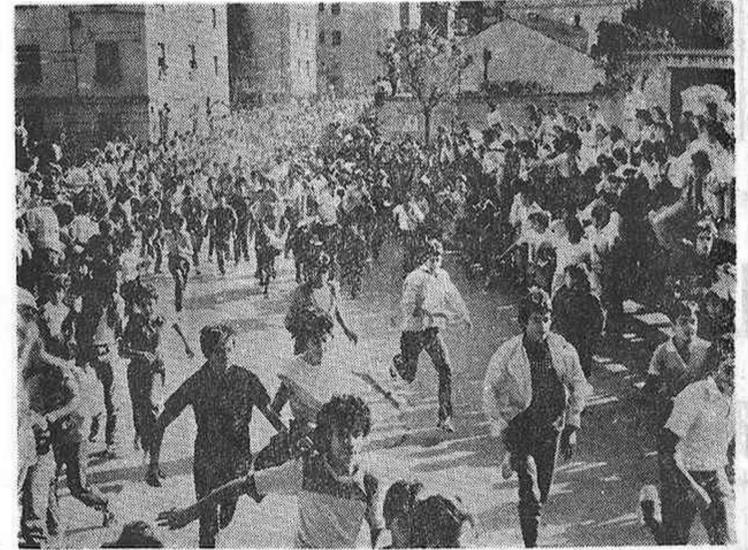
—Los feriantes hacen la programación evitando coincidencias con otras tradicionales que se celebran en las mismas fechas.

—Igual criterio de dificultad existe en relación a la hora de confeccionar los carteles taurinos de las Ferias.

Todo ello hace, como de hecho sucedió el año pasado, que vivamos unas ferias pobres en todos los sentidos, con escasez de visitantes, lamentables espectáculos taurinos, programación deficiente de actuaciones y descontento general en la calle, que motivó protestas y enfados.

Por todo ello, el Grupo Municipal del Partido Popular ha estudiado con interés este asunto en busca de que nuestra ciudad pueda contar con unas ferias espléndidas, como merecen sus vecinos, y que sepan todos los años cuándo se van a celebrar las mismas, ya que va a ser en fechas fijas, por lo que presentamos la siguiente moción, para su debate y aprobación, si procede:

—Que el pleno del Ayuntamiento apruebe para el futuro, como fecha de celebración para las Ferias y Fiestas de Guadalajara la de la cuarta semana del mes de septiembre, cuyas fechas concretas variarán en su comienzo entre el 16 y el 22 de dicho mes, y en su finalización entre el 21 y el 27, como se observa en el cuadro que sigue a continuación:



Fechas de las ferias en la cuarta semana del mes de septiembre

Año	Fecha de comienzo de las Ferias	Fecha de finalización
1990	17 de septiembre	23 de septiembre
1991	16 de septiembre	22 de septiembre
1992	21 de septiembre	27 de septiembre
1993	20 de septiembre	26 de septiembre
1994	19 de septiembre	25 de septiembre
1995	18 de septiembre	24 de septiembre
1996	16 de septiembre	22 de septiembre
1997	22 de septiembre	28 de septiembre
1998	21 de septiembre	27 de septiembre
1999	20 de septiembre	26 de septiembre
2000	18 de septiembre	25 de septiembre
2001	17 de septiembre	24 de septiembre
2002	16 de septiembre	23 de septiembre

Este periódico ha tenido conocimiento, además, que la Real Cofradía de la Virgen de la Antigua está haciendo gestiones para que el día 8, y para que no coincida con la procesión solemne, no haya corrida de toros.

Sería, así, un factor más de oposición a unas fechas no queridas por nadie, fijadas con nulo sentido de la oportunidad y de la democracia, y decisión para la que un grupo minoritario no está moralmente legitimado, co-

nocido el unánime rechazo ciudadano, y habida cuenta de que esta peregrina ubicación cronológica de las Ferias no figuraba en su programa electoral.

Se vende piso

3 dormitorios, salón, cocina, baño y 2 terrazas, en Azuqueca de Henares. 4.850.000 Ptas.
Teléfono (911) 26.06.53

Urge piso para oficinas

En alquiler. Mínimo 4 habitaciones más servicio.

Llamar al teléfono 21 15 67 — Contestador automático



Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara Anuncio

Aviso importante a las Sociedades civiles y mercantiles, Asociaciones, Corporaciones, Fundaciones y demás personas jurídicas de toda clase.

Se recuerda a las personas jurídicas que sean propietarias de bienes inmuebles situados en el término municipal de Guadalajara que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 24 de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto Municipal sobre el Incremento del Valor de los Terrenos, deben presentar en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento declaración individualizada correspondiente al mencionado impuesto, según modelo oficial que les será facilitado en las Dependencias municipales.

Las declaraciones que deberán efectuarse son dos:

- Una correspondiente al devengo producido el 31 de Diciembre de 1988, a los diez años de la entrada en vigor el 1 de Enero de 1979 de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto, aprobada por Orden de 20 de Diciembre de 1978.
- Una segunda, por aplicación de la disposición transitoria quinta de la Ley 39/88, de 28 de Diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, por el devengo producido el 31 de Diciembre de 1989, aunque no hubieran transcurrido diez años desde el inmediato anterior.

Las declaraciones deben presentarse en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al del devengo.

En el supuesto de no ser presentada la declaración tributaria se procederá de oficio en cuantas actuaciones fuera menester para la liquidación de la modalidad del impuesto que grava los terrenos pertenecientes a personas jurídicas, sin perjuicio de la sanción de las infracciones tributarias a que tal conducta pudiera dar lugar, con arreglo a los artículos 77 y siguientes de la Ley General Tributaria.

Guadalajara, 8 de Enero de 1990
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

ANUNCIESE EN
«FLORES Y ABEJAS»



LA SEMANA

Ahora que es tiempo

Una vez repuestos de la favorable sorpresa inicial de saberse con un capítulo de ingresos atípico, pero que puede revolucionar la economía de los ayuntamientos, los municipios beneficiados de las compensaciones por el almacenamiento del combustible gastado en las centrales nucleares, empiezan a valorar la realidad que se les avecina y a sacar sus conclusiones.

De un lado, nos encontramos el caso de Cifuentes y sus diez pueblos agregados que ya han mostrado su disconformidad sobre la orden ministerial que establece el reparto, al no contemplar a los pueblos como unidad territorial, sino solamente a los

municipios. Al Ayuntamiento de Cifuentes no le parece justo que por estos criterios, a su municipio se le englobe junto con los diez pueblos agregados, que en la práctica significará contar con unos ingresos entre 62 y 65 millones de pesetas, mientras que municipios que apenas sobrepasan los veinte habitantes les corresponda prácticamente la mitad. La Dirección General de Industria y Energía ha recibido una carta de este Ayuntamiento en la que se pide la modificación de su orden ministerial, reconsiderando estos lógicos argumentos y en consecuencia proceda a realizar una nueva distribución. Si la Administración no fuera sensible a

estas demandas, las compensaciones nos podrían traer, en la comarca de Cifuentes-Trillo, un aluvión de peticiones por parte de los diez pueblos agregados a Cifuentes, pidiendo su segregación y la configuración como municipio independiente con lo que automáticamente cubrirían los requisitos exigidos por la Ley para entrar en el reparto. Tenemos, por tanto, que las compensaciones por residuos radiactivos podrían resucitar las dormidas aspiraciones independentistas de muchos pequeños ayuntamientos que nunca aceptaron de buen grado su asimilación por el vecino más poderoso, aunque la lógica lo demandara. La Junta de Comunidades, hasta ahora, siempre ha sido remisa a aceptar estas separaciones, aunque con la Ley en mano estas compensaciones cambian considerablemente la valoración. Nuestro ordenamiento legal dice que los municipios deben tener territorio y capacidad económica para su subsistencia. Con estos nuevos fondos, las dos condiciones se cumplirían en el caso que nos ocupa, por lo que difícilmente se podría denegar su petición. La Dirección General de la Energía no tendrá más remedio que estudiar el tema con atención, ya que el problema sólo afecta a cuatro municipios (Trillo, Budia, Cifuentes y Pareja) de la zona de influencia de la Central de Trillo y a ninguno en el caso de Zorita.

Por otro lado, nos encontramos, quizás con el aspecto más delicado de esta nueva coyuntura: se trata del destino en que se emplearán estos fondos. El día en que el Gobernador Civil, José Herrero, reunió a los medios de comunicación para presentarnos la orden ministerial, comentó que habría algún tipo de condición o requisito a los ayuntamientos, aunque faltaba por determinarse, es de imaginar que con normativa posterior.

Sin perjuicio de la necesaria autonomía municipal, y bajo el reconocimiento sagrado de que son los ayuntamientos quienes mejor saben cuáles son las necesidades de sus pueblos, si el Estado debería asegurarse que este dinero fuera a proyectos netamente inversores que pudieran reactivar y mejorar la vida de estas localidades. En principio, se presume la capacidad de los alcaldes y corporaciones como buenos administradores de estos fondos públicos, pero no se debe escapar que un ayuntamiento que tiene poco más de un millón de presupuesto, al que le van a caer todos los años veinte, debe estar convenientemente asesorado y encauzado para que estas compensaciones no se conviertan en un canto al consumismo o al gasto gratuito.

Tiempo es de que se piensen estas cosas, ahora que es el momento, porque la oportunidad que van a tener estos municipios para modificar su dinámica vital no se les había presentado hasta ahora. Y sobre el dinero, tan malo es a veces que falte como que no se sepa donde gastarlo.

Jesús OREA

Santiago BARRA

la Noria

La caída de las dictaduras y la diplomacia

Cuando se escriba la historia de la década de los 80 habrá de figurar, como uno de los logros más trascendentales, la liquidación de los regímenes dictatoriales existentes en aquel momento, arrumbados por la reacción de unos pueblos, cansados de vivir sin libertad y hasta en condiciones inhumanas, aunque haya sido preciso, en ocasiones, el precio de la sangre. Fue preciso llegar a los últimos días del último año, pero la década podrá exhibir este laurel con toda justicia, porque fue en su último tramo cuando se produjo esa especie de milagro. Muros, telones, alambradas, aislamientos, regímenes policíacos y partidos hegemónicos caían con estrépito, derretidos, como si hubieran sido de cera, ante la gran llamarada del calor del natural deseo de libertad. Polonia, Alemania Oriental, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria y Rumanía, caían como fichas de dominó alineadas, empujadas —no se olvide— por la ejemplar Polonia, con su líder difícilmente repetible, Lech Walesa, y con la anuencia de la URSS, regida por un Gorvachov dispuesto a incorporar a Europa a una nación que lleva más de un siglo de espaldas a ella.

Coincidiendo también con los últimos días del año, caía el régimen dictatorial de Panamá, regido, contra toda lógica y todo principio democrático, por un general buscado por narcotraficante, preso de la megalomanía, que había dado en entender que Panamá era suya, porque tenía la fuerza de las armas, con secuestro violento del derecho popular a pensar y expresar lo contrario. Noriega, fanfarrón y provocativo, «vendedor» de un propósito no cumplido de resistencia hasta el final, de morir con las botas puestas, se acogió pronto, cuando todavía quedaban muchos disparos de la resistencia por las calles, al cobijo del Nuncio, para ir a parar, después de unos días de alto juego diplomático, a una cárcel de Miami, que es lo que pretendía EE.UU. con la invasión armada.

Para Busch y su gobierno se abre ahora un tiempo de exigencia y credibilidad. Restablecida la democracia en Panamá, colocados al frente de aquella nación los políticos que eligió el Pueblo, las tropas americanas deben volver a sus bases en el menor tiempo posible, mientras se practica una política de ayuda generosa de reconstrucción y tutela, y se acepta que el nuevo gobierno panameño nombre su Administrador del Canal, para empezar su función de manera inmediata, que es algo que los EE.UU. no aceptaban sucediera bajo el mandato dictatorial de Noriega, y menos aún la entrega total de la explotación de aquella importante comunicación al año 2000.

La recuperación del prestigio de la nación más poderosa del mundo pasa por esas coordenadas y no otras, y por ahí se justificará históricamente una decisión que cobró un precio de ruinas y de muertos.

Superada pacíficamente la transición chilena, cumplido prácticamente su juego democrático, quedan, como exponentes dictatoriales más significativos, Cuba y Nicaragua en América; China e Irán en Asia, y Albania y la URSS en Europa, aunque para este régimen y la valiente decisión de Gorvachov deben emplearse muy buenas dosis de comprensión y tiempo. Sin su dejar hacer a los Pueblos, sin la inmovilización de los tanques rompe-fronteras de hace algunos años, nada habría sido posible tras el telón de acero. Rusia parece dispuesta a una transición, pero tiene legítimo derecho a que Occidente no le meta prisa. Y no sólo a esto, sino a que comprenda, respalde y ayude.

A mí me gustaría, por último, en este año que acaba de iniciarse, que el gobierno español abriera un poco más el ojo, se olvidara de la viscera y aprendiera a «hilar» todo lo fino que hay que hacerlo en el juego diplomático internacional. Nuestro voto a favor en la condena de la invasión de Panamá —único entre los países de la CEE— nos ha vuelto a colocar en la excepcionalidad equivocada. Condenar la invasión de EE.UU. era legitimar la «invasión antidemocrática» de Noriega. Hemos sido torpes otra vez, cuando por nuestras raíces americanas deberíamos ser los más listos, y la alegría de la población panameña, servida por Televisión, celebrando con las tropas americanas salvadoras la caída del dictador narcotraficante, es un «clavo» muy difícil de extraer. ¿Quién nos agradece el gesto?; ¿un Noriega que ya no cuenta y que es un puro delincuente?; ¿un Pueblo que ha recibido alborozado la presencia de las tropas americanas?; ¿el nuevo gobierno panameño, que gracias a la acción armada ha podido entrar a gobernar legítimamente?

Una vez más hemos dado en la herradura.

SALVADOR TOQUERO

LUCES DE BOHEMIA

La tradición no es negociable

La Cofradía de los Apóstoles de Guadalajara, cuya antigüedad se remonta a más de cinco siglos y que, tradicional y fielmente, desde su constitución, engrandece con su presencia la procesión del Corpus de la ciudad de Guadalajara, se ha visto obligada a reunirse excepcionalmente —sus estatutos marcan que la única reunión anual de la Cofradía se celebrará el Domingo de Pentecostés— para valorar el hecho de que, en el presente año, el Corpus Christi se celebre en domingo y no en jueves como, secularmente, venía sucediendo.

Tanto los gobiernos central y regional como la corporación municipal de Guadalajara no han incluido el Corpus dentro de las jornadas no laborables, mientras que la jerarquía eclesiástica ha accedido a la celebración de esta relumbrante festividad en domingo, por lo que, salvo improbable revocación de decisiones en algunas de las instancias ejecutivas competentes, el Corpus Christi, por lo menos en 1990, no se celebrará en jueves, excepto en Toledo y Granada, puesto que sus respectivos ayuntamientos han decidido declarar el Corpus «fiesta local» y mantener su celebración en la fecha —jueves, 14 de junio— que, por tradición, le correspondería.

La Cofradía de los Apóstoles ha acordado, unánimemente, luchar por todos los medios a su alcance, y por supuesto, dentro de la legalidad y del respeto a las instituciones, para que la festividad del Corpus Christi se celebre en su fecha tradicional y para ello piden el apoyo y la colaboración de todo el pueblo de Guadalajara. Es una decisión que engrandece a estos arriacenses, conscientes del legado que de sus antepasados han recibido y del que son celosos depositarios. Los Apóstoles de Gua-

dalajara, de variada edad y condición pero todos ellos descendientes de familias muy arraigadas en la ciudad, han entendido que la tradición no es negociable, que tampoco lo son ni la identidad ni la cultura popular de una ciudad, y que no es bueno que campe a sus anchas la insensibilidad, sobre todo cuando ésta hiere memorias colectivas. No es de recibo, ante este tema, situarse en pragmático y pensar que da igual que una fiesta se celebre en tal o cuál día, mientras se celebre. Esta reflexión, facilon y acomodaticia, podría justificar peligrosas actitudes de ignorancia y olvido, j últimamente —por desgracia— tan al uso.

La tradición no es un objeto de mercadería, sino el bagaje, conciencia y consciencia que arrastra el hombre como equipaje espiritual; romper al tradición —sobre todo aquella que, cualitativamente, mejor y más pura se ha perpetuado— es hacer barbecho de las identidades y, por lo tanto, abonar que, en el futuro, lo que las generaciones presentes y venideras aporten pueda ser ignorado y, por lo tanto, destruido.

La Cofradía de los Apóstoles de Guadalajara ha apelado a la sensibilidad y memoria del pueblo de Guadalajara para tratar de que una secular tradición, con impronta y personalidad propias en nuestra ciudad, no pierda su esencia. En ello nos va algo más que el jueves 14 de junio sea relumbrante o sombrío, nos va la capacidad de vertebración de la sociedad arriacense que, no puede ser de otra manera, habrá de comenzar por respetar y defender los legados que ha recibido.

Esto es algo más que una película de césares y dioses.

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

Fundado en 1894 — II Epoca — Año LXXV

SE PUBLICA LOS MIERCOLES

Depósito Legal: GU-21/1958

Edita: FLORES Y ABEJAS, C. B.

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.

Teléfono 21 15 67

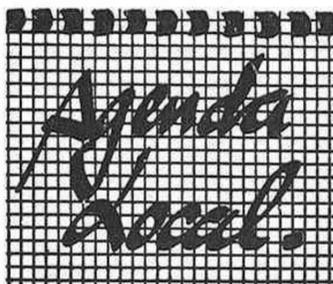
GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta DE MINGO

Carretera de Fontanar, km. 1

Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña Carolina Malo García, Alamín, 26; jueves, 11: doña Sagrario y María José Crespo Garrido, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); viernes, 12: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 15; sábado, 13: doña Esperanza Giménez Artieda, Ferial, 64; domingo, 14: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; lunes, 15: doña Milagros Gamio Cuesta, Molinade Aragón, 13; martes, 16: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Constitución, 31; miércoles, 17: doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2.

CUPON PRO-CIEGOS

Día 2 (martes), 6.734

Día 3 (miércoles), 368

Día 4 (jueves), 1.579

Día 5 (viernes), 13.622

DESPACHOS DE PAN

El próximo domingo, día 14, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Gral. Vives Camino, s/n.; Constitución, 27; Constitución, 6; Alcalá de Henares, s/n.; Gral. Moscardó Guzmán, 18; Felipe Solano, 19; Avda. de Castilla, s/n.; Virgen de la Esperanza, bl. 2; Adoratrices, 1; Parque Sandra; La Gavina; Virgen de la Soledad, 21; Plaza de Prim, 1; Román Atienza, 3; Francisco Aritio, 85; Los Manantiales; Alamín, 4; Reinoso (Galería Comercial); Arcipreste de Hita, 6; Plaza Bolivia, s/n.; General Medrano de Miguel, 4; Cuesta de Hita, bloques 5 y 9.

—oOo—

HORARIO DE TRANVIAS

GUADALAJARA - SIGUENZA

8,23 (solo festivos) — 10,32 — 13,00 — 17,11 — 21,00.

SIGUENZA GUADALAJARA

7,35 — 14,54 — 17,34 (domingos) — 18,55, 21,51 (solo laborales) — 22,15 (solo domingos).

GUADALAJARA — MADRID

5,26 (1) — 5,41 — 6,11 — 6,41
7,11 — 7,41 — 8,11 — 8,41
9,11 — 9,41 — 10,11 — 10,41
11,11 — 11,41 — 12,11 — 12,41
12,53 — 13,11 — 13,41 — 14,11
14,41 — 15,11 — 15,41 — 16,06
17,11 — 17,35 — 18,11 — 18,41
18,49 — 19,11 — 19,41 — 20,11
20,41 — 21,11 — 21,41 — 21,58
(2) — 22,11 — 22,41 — 23,11.

MADRID (Chamartín) — GUADALAJARA

5,23 — 5,53 — 6,23 — 6,53
7,23 — 7,53 — 8,23 — 8,53 (1)
9,23 — 9,53 — 10,23 — 10,53
11,23 — 11,53 — 12,23 — 12,53
13,23 — 13,53 — 14,23 — 14,53
15,23 — 15,53 — 16,20 — 16,53
17,23 — 17,53 — 18,23 — 18,53
19,23 — 19,53 — 20,23 — 20,53
21,23 — 21,57 — 22,23 — 22,53 y 23,23.

(1) Circula laborables excepto sábados. (2) Circula viernes y festivos.

SORIA-MADRID. Salen de Guadalajara: 10,23 (laborables y sábados) — 12,53 — 18,49 — 21,58 (viernes y festivos).

MADRID-SORIA. Salen de Guadalajara: 10,05 — 14,35 y 19,05. (Todos son de plazas limitadas. Los viajeros con abonos que deseen utilizarlos deberán pasar antes por taquilla para obtener su plaza.)

—oOo—

RADIOS

RNE - GUADALAJARA (FM) 102.1 megaciclos. Informativos provinciales: 9,22, 13,47 y 19,45 horas.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Informativos: a las 7,20, 7,50, 8,30, 14,05 y 20,30 horas.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos. Informativos a las 8,15, 14,15 y 20,15 h.

—oOo—

CONTINENTAL AUTO, S.A.

Servicio diario GUADALAJARA - MADRID y viceversa incluso festivos

—Salidas desde GUADALAJARA (Estación de Autobuses) Desde las 6,30 horas, cada hora, hasta las 20,30 horas.

—Salidas desde MADRID (Avda. de América, 18).— Desde las 7 horas, cada hora, hasta las 21 horas.

No se admite el expediente de regulación de empleo en Filtrona

La Dirección Provincial de Trabajo ha rechazado el expediente de regulación de empleo que había presentado la factoría FILTRONA, ubicada en el polígono

del Henares de nuestra Capital. El expediente afectaba a 67 de los 79 trabajadores de la fábrica, y tenía una duración de 6 meses.

La empresa había presentado el expediente, argumentando que su cartera de pedidos estaba prácticamente en cero. La crisis de FILTRONA tiene su origen en la pérdida de su principal cliente, Tabacalera, cuando optó por fabricar sus propios filtros de cigarrillos. A partir de entonces, FILTRONA se dedicó a la exportación, fundamentalmente a China, mercado que se cerró tras los tristes acontecimientos políticos vividos en aquel país asiático.



SORTEO DEL DÍA 5 DE ENERO DE 1990

Extraordinario de «EL NIÑO»

PRIMER PREMIO: Núm. 96.722

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado día 5 de enero, han resultado premiados los siguientes números:

—96.722, premiado con 160 millones de pesetas.

—65.738, premiado con 80 millones de pesetas.

—Premios de 5.000.000 de pesetas a los números 96.721 y 96.723.

—Premios de 2.280.000 pesetas a los números 65.737 y 65.739.

—Premios de 200.000 pesetas a los números comprendidos entre el 96.700 al 96.799, excepto el 96.722 (primer premio).

—Premios de 200.000 pesetas a los números comprendidos entre el 65.700 al 65.799, excepto el 65.738 (segundo premio).

—Premios de 500.000 pesetas a los números terminados en 2.719 4.643, 6.364, 8.168, 8.963 y 9.753.

—Premios de 100.000 pesetas a los números terminados en 529 443, 564, 567, 908, 276, 827, 316 745, 014, 351 y 302.

—Premios de 40.000 pesetas a los números terminados en 58, 83 y 88.

—Premios de 200.000 pesetas a los números terminados en 722 (tres cifras finales del primer premio).

—Premios de 100.000 pesetas a los números terminados en 22 (dos cifras finales del primer premio).

—Reintegros de 20.000 pesetas a los números terminados en 2, 1 y 3.

—Premio especial al décimo, de 484.000.000 de pesetas, a las fracciones y series siguientes:

Fracción 1; Serie 11

Fracción 6; Serie 19

Fracción 8; Serie 13

Fracción 7; Serie 10

del número 96.722 (primer premio).

—Premio especial al décimo, de 242.000.000 de pesetas, a las fracciones y series siguientes:

Fracción 6; Serie 20

Fracción 9; Serie 13

Fracción 9; Serie 5

Fracción 6; Serie 12

del número 65.738 (segundo premio).



Sorteo núm. 1/90 — Día 4 enero

Combinación premiada, números: 3, 18, 23, 31, 36 y 48. Complementario: 39.

BONO * LOTO

Combinaciones premiadas:

—Domingo, día 31: 15-20-30-32-36 y 46. Complementario: 17.

—Lunes, día 1: 1-10-12-14-33-34. Complementario: 19.

—Martes, día 2: 10-15-21-24-31-49. Complementario: 23.

—Miércoles, día 3: 6-7-8-25-28-39. Complementario: 41.

Bodas de oro con la profesión

La estanquera Milagros Marqués, objeto de un cariñoso homenaje

El pasado día 4, en el restaurante «Los Faroles», tenía lugar, promovido por Tabacalera Española, S.A., un entrañable homenaje a Milagros Marqués, estanquera de Guadalajara, con ocasión de cumplirse los 50 años de profesión.

Se sumaron al mismo, junto a directivos de Tabacalera, a nivel nacional y provincial, numerosos compañeros de la profesión, habida cuenta de que la homenajeada cuenta con la admiración y la cordial amistad de todo el gremio, ganada por sus extraordinarias dotes de afabilidad y compañerismo.

A los postres le fue entregado un obsequio, regalo de Tabacalera y de sus compañeros y un magnífico ramo de flores. Milagros Marqués, vivamente emocionada, dió las gracias a todos y a Tabacalera, de donde —dijo— siempre ha recibido un exquisito trato.

El estanco que regenta la homenajeada, situado en la calle Miguel Fluiters, núm. 20, de nuestra capital, se abrió, por primera vez, en 1921, a nombre de D. Manuel Marqués.

Asesinado éste en la luctuosa jornada del 6 de diciembre de 1936, el estanco se abrió, otra vez, el día 18 de diciembre de 1939, a nombre de su viuda, doña Milagros Pérez Arce, aunque la tarea de despacho y regencia del mismo era desempeñada ya por Milagros Marqués, a quien pasaba finalmente la titularidad al fallecimiento de su madre.

FLORES Y ABEJAS se asocia al merecido homenaje y desea a esta simpática y eficiente estanquera muchos años más en la regencia de su establecimiento y en el disfrute de su decanato en la profesión.



El próximo viernes, «El Cocido Taurino»

Para las tres de la tarde del próximo viernes, día 12, en el restaurante «El buho rojo», está prevista la celebración de una nueva tertulia «Cocido taurino», que tan buena acogida y ambiente vienen registrando en el desarrollo de las dos ya celebradas.

Es previsible que, en esta próxima cita, hagan acto de presencia diestros y críticos.

El precio asequible del menú —no rebasa nunca las 1.000 pesetas— y el interés de los temas debatidos, están rodeando a esta tertulia de un creciente interés y un gratísimo ambiente, que la constituyen en auténtico «fuego sagrado» entre temporada y temporada.



Radio Guadalajara

F.M. 94.7 Mhz STEREO

Diariamente toda la información de Guadalajara

OBJETIVO GUADALAJARA 1.º.—De 8,15 a 8,30

OBJETIVO GUADALAJARA 2.º.—De 20,15 a 20,30

—oOo—

INFORMACION REGIONAL 1.º.—De 8,00 a 8,15

INFORMACION REGIONAL 2.º.—De 13,30 a 14,00

Dirige: FELIX GARCIA PEREZ

En este país

■ LA VERDADERA HISTORIA DE UNAS ■ CAMPANADAS

La «pica» de TVE —primer canal— en el tránsito del viejo al nuevo año, con el reloj de la Puerta del Sol como protagonista, ha dado mucho que hablar y que escribir. Yo mismo, en el número anterior, me unía al abundante coro de protesta, aunque dirigía —porque no se sabían las cosas— mi frustrado mal humor contra la locutora de turno, que resultó ser —por explicaciones posteriores— Marisa Naranjo, veterana en la pequeña pantalla.

Nos complace aclarar hoy que esta compañera de profesión no fue culpable, sino víctima del desaguado, y que lo que falló fue eso que se llama realización de un programa. No se puede exigir, a quien no ve lo que está retransmitiendo, que acierte con el desarrollo del evento. Y esto fue lo que, en versión exculpatoria de la misma, le ocurrió a Marisa. Que estaba en una habitación interior de un piso «prestado» en la Puerta del Sol; que tenía un monitor en el que apenas si veía algo, y que, lo que es peor, cuando de campanadas se trata, se le habían puesto unos cascos que no funcionaban. Así, el más pintado, mete la pata.

Hay que trasladar, en justicia, todas las censuras vertidas sobre su trabajo, al responsable o a los responsables de la realización y dotación de medios, que abordaron la retransmisión de un acontecimiento singular sin la preparación o la toma de tiempo debida. Cuando se sabe que hay millones de personas pendientes de unas campanadas, hay que poner más responsabilidad en el envite y, después, si se ha fallado, pedir disculpas y dar explicaciones. No esconder la cabeza bajo el ala y obligar a dar la cara, en defensa de su prestigio personal, a una profesional que no ha tenido culpa y que ha sido víctima de una encerrona. A Marisa Naranjo, como lo ha pedido, se le debe dar otra oportunidad el año próximo. Una ocasión de demostrar que sabe hacer las cosas y de explicar que son otros los que parecen haberlas olvidado.

■ AUTODETERMINACION ■

Jordi Pujol prendió la «mecha» pero el «barril» hizo explosión en el País Vasco. El catalán, muy cuco, volvió a jugar la carta de la autodeterminación, pero con la moderación y la habilidad con que allí suele tratarse este asunto. Es algo que, de cara a los votos, les conviene recordar a los nacionalistas, aunque sólo para eso y sin pretender llevar la petición a sus últimas consecuencias. Es un tira y afloja ya conocido y asumido que no va más allá de los comentarios de unos días.

Trasladado esto al País Vasco, las consecuencias son distintas. Por allí disputan los votos nacionalistas cuatro formaciones: PNV, EE, EA y HB, y hay que apretar mucho más el «tornillo» y no quedarse atrás en la exigencia, en evitación de que lo haga otro y capitalice resultados. Allí se habla de autodeterminación pero a lo burro, sin el «guante blanco» de Pujol, y así les luce el pelo.

A uno, vistas las cosas desde esta balconada de Castilla (llanura trascendente de lo nacional, altiplano catapultador de empresas de altos vuelos), el juego catalán y vasco —salvadas connotaciones peculiares— le huele a trasnoche, a viscera distorsionada y a tozudez fuera de tono. ¿Se puede hablar en 1990, en el principio de la década que nos va a llevar al año 2000, de levantar fronteras nacionales dentro de una nación y de un Estado? ¿se puede pretender el «garbancero» de la autodeterminación/independencia encubierta de lo pequeño, cuando se habla y se trabaja por borrar fronteras nacionales? ¿se puede pensar que puede funcionar algo, reducido y limitado, cuando hasta la dimensión nacional se queda pequeña ante los grandes problemas, los grandes avatares y las grandes soluciones? Juan María Bandrés —que no es santo de mi devoción precisamente— ha dado en el clavo con este simple consejo al abertzalismo, que es el nacionalismo cabezón y cutre: «Viajen por el mundo y vean». Pero viajar y salir presupone encontrarse con la luz de cómo se vive y cómo se piensa por ahí, que es, precisamente, lo que no interesa a quienes viven del cazurrismo y la tiniebla.

Y así...

TOQUERO

Colaboraciones

PENSANDO EN VOZ ALTA

Los noventa ya están aquí

Ya están aquí. Tantos años esperándonos y ya están aquí. Han llegado como si nada, sin decir palabra, sin darnos cuenta, sólo porque dicen que empiezan después de doce campanadas (que por cierto, este año muchos empezamos o terminamos contándonos mal) después de las cuales nos deseamos, entre abrazos y alguna que otra lágrima, Feliz Año Nuevo, Feliz 1990. También yo, fiel a la tradición, y sobre todo por convencimiento propio, quiero empezar este nuevo año de «PENSANDO EN VOZ ALTA» deseándoles a todos ¡¡FELIZ AÑO, SUERTE PARA TODOS Y FELICIDAD!!

Los ingleses tienen también otra costumbre: cada 31 de diciembre se paran a pensar aquellos propósitos que pretenden hacer, de una manera más consciente, en ese año que va a empezar; es lo que ellos llaman 'New Year's Resolutions'. Con éste o con cualquier otro nombre, es algo que todos, al menos eso creo yo, hacemos por estas fechas, en estos días en los que parece que se corre, para cada

uno de nosotros, una de las páginas de nuestra vida, y se nos ofrece otra nueva, sin nada escrito, reluciente y brillante como el papel couchet. Y no es que la corramos nosotros, no; es el cambio de año, que es así de generoso: nos iguala a todos una vez más, nos deja volver a empezar, a seguir mirando de nuevo hacia el siguiente año, ese al que todos nos gustaría llegar juntos de nuevo.

Cada vez que, oyendo las campanadas tomo las uvas, siento una alegría que se nubla con una extraña sensación de tristeza: me alegra el nuevo horizonte que tengo ante mis ojos, pero me entristece pensar que todos los años que llevo viviendo, y de los que soy consciente, han sido iguales: una muy breve alegría por la novedad (como los niños con zapatos nuevos), pero también un incierto período de trescientos sesenta y cuatro largos días (largos al empezar, que no después) con sus problemas y también con sus alegrías, pero, al final... trescientos sesenta y cuatro días como los que acaban de terminar,

con alguna que otra variante.

Pero me parece que este año no es así. Días antes de que terminara 1989 comentaba con algunos amigos que entrábamos en nuestra década, en la que terminaríamos nuestras carreras, encontraríamos nuestro primer empleo, la década en la que, casi seguro, nos casaríamos o tomaríamos las opciones de vida más importantes... en una palabra, nuestra década. Y no creo que sea un exceso de optimismo.

Pero es verdad, ya está aquí. Aquello que hace años nos decían cuando todavía éramos unos niños de «...vosotros sois los hombres y las mujeres del mañana... el mundo será vuestro...» y también eso de «...sereis los hombres del año dos mil...» llegó por fin. Porque «todo pasa y todo queda» —como dijo el poeta—: pasa el tiempo a tal velocidad que casi no lo podemos saborear; pasan las personas y pasa también lo bueno y lo menos bueno, e incluso pasa lo malo, como pasamos nosotros, pero «haciendo caminos sobre la mar», una mar que es nuestra vida, en la que se funden nuestro tiempo y los seres queridos, a la que fluyen lo que esperamos y lo que no conseguiremos... Ante el nuevo año «no hay camino» sino que el «camino se hace al andar», al vivir, al escribir en esa nueva página de tu vida lo que sólo tú puedes anotar, porque nadie puede vivir por tí ese cortometraje de tu vida que, dentro de algún tiempo pasarás, en un instante, por la pantalla de tu mente, como seguro habrás hecho estos días con esa película que lleva por título «Historia de...» en la que sólo interviene un personaje principal: tú mismo. ¿No te parece que es suficiente para empezar este nuevo año, esta nueva década (esa a la que yo llamo mi década y ojalá todos la pudiesen llamar así) de una manera nueva, con la fuerza que da el saber que yo, y sólo yo, soy el responsable de mis próximos trescientos sesenta y cinco días, aunque de ellos ya se hayan pasado, sin darme cuenta, unos cuantos?

LOS NOVENTA YA ESTAN AQUI. Han llegado sin saludar y se irán sin decir adiós. A tí y a mí nos toca darles la bienvenida y nos tocará despedirlos para siempre. Pero el tiempo es generoso con todos (aunque a veces no nos parezca así), y sobre todo justo, porque nadie vive ni más ni menos de lo que tiene que vivir, y con esto no quiero que nadie me tache de determinista, porque no es así. El tiempo ya nos ha dado lo que puede: cada segundo, cada hora, mes y año de vida; ahora nos toca darle a nosotros lo que le debemos: una manera de vivir, cada uno la suya, aquella que le gustaría ver al final de esta década maravillosa; década del noventa y dos, década de fin de milenio, y década, sobre todo, de aquello que te atrevas a vivir, a realizar, a soñar... década cuyo final feliz o fatal depende de tu compromiso con ella, de tu buena o mala actuación; en fin, de tu más o menos brillante interpretación del papel que te ha tocado defender: hombre y mujer de los noventa, constructores de los dos mil.

Para los que no entienden de lo que es periodismo y libertad de expresión

El periódico «NAVARRA HOY» en su sección «Pamplona», del pasado día 17 de noviembre, firmada por Gabriel Imbuluzqueta, publicaba la reseña de una conferencia, pronunciada por Federico Carlos Sainz de Robles, en la Universidad de aquella ciudad, con el título de «Los medios de comunicación y la libertad de expresión en el Acta Unica Europea», en el curso del I Encuentro con periodistas de la CEE, dentro de la XLIX Asamblea de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España, que resulta de apremiante actualidad, y que puede servir —dada la autoridad del conferenciante— como norma de conducta para quienes piensan todavía que el periodista o el informador son patrimonio de alguien o de algo.

La reseña dice así:

«La libertad de expresión es absolutamente indispensable y el vehículo normal de esta libertad de expresión es la profesión de periodismo», afirmó ayer en Pamplona Federico Carlos Sainz de Robles, ex-presidente del Tribunal Supremo y del Poder Judicial y decano del cuadro jurídico de la Asociación de la Prensa de Madrid. Federico Carlos Sainz de Robles pronunció ayer, en la Universidad de Navarra, una conferencia sobre «Los medios de comunicación y la libertad de expresión en el Acta Unica Europea» con la que fue inaugurado el I Encuentro con periodistas de la CEE, que se enmarca dentro de la XLIX Asamblea de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España.

El ex-presidente del Tribunal Supremo señaló que el del periodismo y la libertad de expresión es un tema «espinoso y difícil», y que de ellos no hay ninguna referencia en el Acta

Unica Europea ni en el Derecho originario de la CEE.

Recordó que la idea de la unión europea como comunidad de intereses sociales, económicos y políticos, al menos en su formulación categórica, es del español José Ortega y Gasset, quien la planteó en varias ocasiones durante unos cuantos años y la formuló más explícitamente en 1949, en una interpretación de la Historia Universal. No obstante, reconoció, a la Historia pasa el plan expuesto en 1950 por Schumann sobre la base del pensamiento de Monnier.

COMUNIDAD RADICALMENTE DEMOCRATICA

Sainz de Robles afirmó que la CEE había estado abocada a ser casi un nexo de intereses de una sociedad de mercaderes con un mercado único, aun cuando fuese bajo la perspectiva de la libertad de mercado, si bien aspiraba a un más progresivo encuentro entre las naciones y a mejorar la calidad de vida hacia proyectos políticos mucho más ambiciosos. Destacó como algo asombroso la existencia de una «comunidad política, puesto que lo es, fundada en lo que para todos los europeos es no ya un ideal sino casi un presupuesto de vida, los principios democráticos de la convivencia».

Añadió que, curiosamente esta Comunidad Europea, «radical y rabiamente democrática, ni tiene un catálogo de derechos y libertades fundamentales, ni el esquema de su organización responde a la base organizativa de las sociedades democráticas. No obstante, señaló que el Tribunal de Justicia de Luxemburgo ha sabido inventar para la CEE «ese algo que exige tajantemente

(Pasa a la página 6)

José Luis DELSO

Se venden o alquilan

5 LOCALES COMERCIALES

EN AZUQUECA DE HENARES. Por separado. De 300, 135, 88, 57 y 46 m², aproximadamente dando a dos calles cada uno de ellos.

TELEFONO (911) 26.06.53

Entrega de premios en la Federación Católica de Padres de Alumnos

La Federación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos, integrada por más de veinte centros de enseñanza, oficial y privada, de la capital y provincia, celebró, el pasado miércoles, día 4, en el Colegio Provincial de San José, la entrega de premios de crismas y nacimientos, pertenecientes a colegios de Guadalajara, Azuqueca de Henares y Humanes.

Hizo la presentación del acto, el vocal de la Asociación, Alberto Moreno, actuando a continuación una tuna formada por alumnos de los diferentes colegios de enseñanza, de reciente creación, junto con la coral infantil del Orfeón Santa Teresa, que dirige el señor García Breva.

Dirigió unas breves y acertadas palabras, Domingo Cardero Prieto, sobre la significación e incremento de los belenes, afirmando que también él había construido alguno de artesanía en su juventud. Se procedió a la entrega de premios por el Presidente de la Diputación Provincial que preside esta reunión, junto con el Consiliario de la Asociación y algunos directivos de la federación, finalizando esta sesión con una alocución del vicepresidente Félix Berbería Alejo, para agradecer a la Diputación Provincial y las Cajas Provincial e Iber-

Caja, la colaboración que les vienen prestando.

CUARENTA BELENISTAS PARTICIPARON EN EL CONCURSO DE ESTE AÑO

En este mismo local, del Colegio de San José, tuvo lugar el jueves, día 5, organizado por la Asociación Provincial de Belenistas, la entrega de premios, en sus modalidades de Hogares Familiares, Colegios y Parroquias, en el que han participado más de cuarenta belenistas, con la actuación del Orfeón Santa Teresa, que cantó una corta, pero acertada selección de villancicos populares, que fueron muy aplaudidos.

La presidenta de la Asociación, antes de dar las gracias con elocuentes palabras, a todos los concursantes, que fueron de excelente calidad, impuso al banderín de este Orfeón, un vistoso lazo, en correspondencia con la siempre desinteresada participación que esta masa coral tiene con la Asociación de Belenistas.

En ninguno de estos dos actos, la asistencia del público fue masiva, como era de esperar, debido a la falta de información y propaganda que estos actos requieren.

F. RIAZA

Al ser la causante de la crisis

El PP dice que Tabacalera debe quedarse con Filtrona

Los parlamentarios del Partido Popular por Guadalajara, José María Bris, Rafael Hernando y Francisco Tomey han formulado al Gobierno una serie de preguntas acerca de la empresa Filtrona, S.A., ubicada en Guadalajara. Los parlamentarios señalan la difícil situación que atraviesa dicha empresa y «la preocupación que para todos supone la posible destrucción de 79 puestos de trabajo, aunque en estos momentos la Dirección Provincial de Trabajo ha desestimado el expediente de regulación de empleo».

Para los parlamentarios del P.P., la causa de la actual situación de Filtrona es la política monopolística del Gobierno, «que deja sin clientes a la mencionada empresa». Añaden que la Administración no ha puesto nada de su parte para impedir la destrucción de puestos de trabajo en la empresa y consideran una nueva muestra de «olvido y discriminación hacia nuestra provincia» el hecho de que el

Gobierno no se haya hecho cargo de la fábrica para mantener su producción y el número de puestos de trabajo.

Sin embargo, consideran que «aún es tiempo para que el Gobierno adopte la decisión de hacerse cargo de la empresa. Por ello, los parlamentarios preguntan qué medida piensa adoptar el Ejecutivo para conservar en Guadalajara los puestos de trabajo que quedarían destruidos con

el cierre de Filtrona; si Filtrona es adquirida por fin por Tabacalera, S.A., para continuar con la fabricación de filtros, qué conversaciones está dispuesta a iniciar Tabacalera con Filtrona; y, si lo anterior no se lleva a cabo, cómo va a explicar el Gobierno al pueblo de Guadalajara que una decisión caprichosa del gobierno va a perjudicarles, obligando al cierre de Filtrona, S.A., y, con ello, a que decenas de personas se incorporen al paro».

Denuncia divergencias entre los dos socios actuales

El PP pide la reprivatización de los servicios funerarios de Guadalajara

Debido a las diferencias internas entre los socios que representan la parte privada de la empresa mixta en la Compañía de Servicios Funerarios de Guadalajara «Nuestra Señora de la Antigua», el portavoz del P.P. en el Ayuntamiento de Guadalajara, José María Bris, opina que el Ayuntamiento no debe entrar en este conflicto, ya que los «representantes de la empresa no pueden estar sometidos a la voluntad de unos y otros». José María Bris afirma que su Grupo no tiene noticias del agravamiento de la situación, debido a la dimisión del concejal Rufino Sanz del Consejo de Administración, representante del Ayuntamiento en el Consejo.

Ante esta situación de diferencias de criterios entre los socios privados de la empresa, que según el grupo Popular afectan negativamente a la eficacia y buena marcha de la misma, y cuyo futuro no parece mejorar la situación, el Grupo Popular presenta la siguiente moción para su debate y aprobación si procede:

«Que se cree una Comisión encargada de estudiar y preparar los informes sociales, jurídicos, económicos y financieros conducentes a reprivatizar la «municipalización con monopolio del servicio de pompas fúnebres de Guadalajara», considerando que la estructura económica y comercial de nuestros servicios tendrá que acomodarse en 1992 a la de la C.E.E.

«Que mientras se estudia la posible reprivatización se proce-

da a completar el número de representantes del Ayuntamiento en el Consejo de Administración y dadas las circunstancias actuales, que puede calificarse de excepcionales, se añadirá a los estudios una cláusula adicional que indique que «en aquellas situaciones en que el pleno considere se vienen produciendo circunstancias que así lo recomienden, el Orden del Día a debatir en el Consejo de Administración será señalado por consenso entre los miembros del mismo. En reunión que, con el fin de cumplir los plazos establecidos estatutariamente, se celebrará al menos con tres días de antelación a la celebración del mencionado Consejo de Administración, tratándose únicamente aquellas cuestiones que cuenten con el visto bueno de los dos tercios de sus componentes».

Libertad de expresión

(Viene de la pág. anterior)

toda comunidad que se asiente en principios democráticos: el catálogo o repertorio de libertades fundamentales y garantías para su amparo. Muchos de los principales principios de la vida de las Comunidades Europeas están fundados en decisiones del Tribunal de Luxemburgo».

Recalcó, por otra parte, que la adhesión a las Comunidades Europeas supone la aceptación interna del ordenamiento jurídico en bloque de estas Comunidades, lo que supone la «prevalencia del ordenamiento comunitario sobre el nacional, incluido el Derecho que dimana de la Constitución. Cualquiera que sea el rango, incluido el constitucional, el Derecho comunitario tiene prioridad».

LA LIBERTAD DE EXPRESION DERECHO FUNDAMENTAL DE LA CEE

Federico Carlos Sáinz de Robles manifestó que la libertad de expresión «en su sentido más amplio» es en la actualidad uno de los derechos fundamentales en las Comunidades Europeas, y que «aunque no es ilimitado, prevalece sobre cualquier otro que entre en conflicto».

Tomando el símil que había utilizado al comienzo, insistió en que «el periodista o el profesional de los medios es el vehículo más cabal e importante de la libertad de expresión y, en la medida en que esa libertad de expresión es el fundamento personal de la vida social democrática dentro de la CEE, algún status social determinado debe tener».

En consecuencia, planteó que «quizá desde los medios de comunicación de la CEE se deba meditar seriamente la necesidad de configurar una Carta del Periodismo que coordine las carencias en las legislaciones de los Estados miembros».

Agregó que sería igualmente beneficioso que existiera una auténtica carta de acreditación o de habilitación del periodista europeo, «de la misma manera que podemos hablar del abogado europeo o del arquitecto europeo» y se refirió, por último, a la cláusula de conciencia y al secreto profesional, que son, dijo, «las dos ortopedias que el ejercicio libre de la profesión necesita para su correcto desarrollo».

Gabriel IMBULUZQUETA

Cambio de titularidad

Del Bar-Restaurante «MERINO», sito en Urbanización Parque de Las Castillas, Carretera Torrelaguna, Km. 20 - Torrejón del Rey (Guadalajara).

Transmitente: Francisco Javier Merino Montes.

Adquirente: Comunidad de Bienes Hnos. Merino y Revilla.

Cualquier persona que se considere afectada por esta transmisión podrá alegar en término de 15 días, a partir de la fecha de hoy, en la Delegación Provincial de Industria y Turismo (en calle Federico García Lorca, núm. 14), cuanto a su derecho convenga.

Guadalajara, 10 de Enero de 1990.

SE ALQUILA GARAJE

Avda. Pedro Sanz Vázquez
Teléfono 21 24 81

Leopoldo Torres puede ser el próximo Fiscal General del Estado



Según recogen diversos medios de comunicación nacional, Leopoldo Torres Boursault, ex-diputado socialista por Guadalajara y ex-vicepresidente primero del Congreso, podría ser nombrado Fiscal General del Estado, sustituyendo a Javier Moscoso, del que se anuncia un próximo cese por renuncia.

Leopoldo Torres figuró en las listas del PSOE de Madrid, en las últimas elecciones al Senado, no alcanzando el escaño que le hubiera llevado a la Presidencia del Senado, como estaba dispuesto.

Se vende piso

4 dormitorios, salón, cocina, 2 baños, patio y terraza, en Azuqueca de Henares.
Por 6.950.000 Ptas.
Teléfono (911) 26.06.53

LUXONIA

■ GAFAS GRADUADAS ■
por óptico especialista
PRECISION :-: RAPIDEZ
C/. Mayor, 7 - GUADALAJARA

Cartelera

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves: «SOCIOS Y SABUESOS».

A partir del viernes: «CABEZA DE PELOTON».

CINE IMPERIO

Hasta el miércoles: «LOS DIOS DEBEN ESTAR LOCOS».

A partir del jueves: «GRAN BOLA DE FUEGO».

Domingo especial, 17 horas: «LA DAMA Y EL VAGABUNDO».

CINE MODERNO

Continúa en cartel: «CAZAFANTASMAS-II».

Viernes, estreno: «UN TOQUE DE INFIDELIDAD».

Dra. Leonides Maza Alba
GINECOLOGA
CONSULTAS: Miércoles, 19 horas y Sábados, 12 horas.
PREVIA PETICION
Paseo Doctor Fdez. Iparraguirre, 6 (Clínica Sanz Vázquez)
Teléfonos 22 72 11 y 22 72 00

La Caja Provincial celebra su sorteo fin de año

«200 premios sobre ruedas»

Principales premios: un automóvil «Mercedes» y dos motocicletas de gran cilindrada

La Caja Provincial ha celebrado el pasado día 27 de diciembre su sorteo fin de año. En esta ocasión, dirigido al sector juvenil, por el que se siente especialmente inclinada nuestra Caja. El acto público contó con la masiva presencia de sus clientes, de toda edad y condición, que llenaba a rebosar tanto el propio salón de actos como otras instalaciones contiguas. La magnitud de los premios había sido bien valorada por la clientela.

La Mesa del Sorteo, máximo órgano regulador de esta actividad, estaba presidida por don Juan José Aldana Mayor, presidente de la Caja, a quien acompañaban los directores de los medios de comunicación de la provincia: don Salvador Toquero, de «Flores y Abejas»; don Pedro Villaverde, de «Nueva Alcarria»; don Antonio de Abril, de «Guadalajara-2000»; don Antonio González, de «Radio Guadalajara»; don Antonio Gil, de «Ser Guadalajara», y don Ernesto Seijas, de «Radio Nacional de España», así como don Celedonio de



Mesa del Sorteo, presidida por don Juan José Aldana, a quien acompañan el director general de la Caja y los directores de los medios de comunicación de la provincia.

Andrés Lozano, recientemente designado director general de la Caja.

Los premios fueron extraídos y cantados por niñas del Colegio Provincial de San José, vestidos con trajes de alcarreñas. La suerte estuvo muy repartida por toda

la provincia. Los asistentes al acto siguieron con mucho interés la extracción de los premios, interés incrementado cuando el presidente de la Caja, señor Aldana, anunció el sorteo de ciclomotores entre los asistentes para agradecer de esta forma su presencia.

Explicada la mecánica del sorteo por el director general, señor Andrés Lozano, se procedió a la extracción de los premios anunciados para este sorteo.

Obtenidos los premios, cuya relación se expone a continuación, el presidente, señor Aldana, en

breve alocución, felicitó a los premiados y expresó sus mejores deseos de felicidad en estas fiestas navideñas, así como un feliz año 1990, de especial significación para la Caja por cumplir el 25 aniversario de su fundación.



El presidente de la Caja, don Juan José Aldana Mayor, durante su intervención.

Resultado del sorteo

UN AUTOMÓVIL «MERCEDES-190»

Boleto núm. N-64097 -- Francisco Blázquez Perucha

MOTOCICLETA «YAMAHA» FZR-600

Boleto núm. A-31759 -- Angel Martínez Aragoncillo

MOTOCICLETA «YAMAHA» RD-350 LCC

Boleto núm. E-58687 -- Consuelo Saco Aragonés

CINCO MOTOCICLETAS «VESPA» 97/E-125

Boleto	Nombre
E-79364	Luis Andrés Mínguez
L-15276	Felipa Matarranz Díaz
Q-35034	Juan Ramón Redondo Redondo
A-66998	Victoria Pérez Manzano
K-81593	Severiano Esteban Magro

12 CICLOMOTORES «VESPINO» ALX

N-57062	José Luis Taravillo Adán
Q-12682	José Luis Cava Nieto
J-58691	Ramón Rhodes Inés
K-84807	Daniel García Atienza
C-62573	Felipe Caballero García
K-29208	Felipe Alfaya Crespo
H-70831	Claudia Natividad Alcalá Delgado
K-68130	Julián Moyo Domínguez
E-11278	Pilar Sánchez Aguado
H-69416	Florentino del Amo Sevilla
Q-50845	Bruna Pérez García
F-23148	Lorenzo Calvo Hernández

6 BICICLETAS DE CARRERAS

K-91482	Andrés Baranda Agustín
K-91566	Feliciano Clemente Elvira
L-01456	Benito Martínez Torralbo
L-11345	Mariano Azañón López
L-21234	López Crespo, Lino
L-31123	Máximo Viana Gil

24 BICICLETAS DE CROSS

L-41012	Narciso Gil Alique
L-50901	Manuela Gutiérrez García
L-60790	Serapio Sanz Abad
L-70679	José Santamaría Senén
L-80568	Florencio Rodrigo Pastor
L-90457	Maximino Serrano Romo
M-00347	Pablo Pastor Agua
M-10236	Rafael Martínez Berlinches
M-20125	M. Teresa Matilde Sánchez Albacete
M-30014	Enrique Ruiz Matas
M-39903	Guadalupe García Fernández
M-49792	Santiago Angel Lavín Llorente
M-59681	Julio Leal de la Cruz
M-69570	Antonio Ferrero Calvo
M-79459	Jesús M. Baldominos Jiménez
M-89348	Carmen Díez López
M-99237	José Luis Molino Urrea
N-09127	M. Milagros Távira Sánchez
N-19016	Luis González Mejchor

N-28905	Alberto Roper Roper
N-38794	Pedro Miguel Alcázar Sánchez
N-48683	Fidel Rebollo de la Torre
N-58572	Jesús Herreros Manzano
N-68461	Gregoria Martínez García

50 MONOPATINES

N-78350	Luis Soria Calvo
N-88239	Jesús Redondo Bonilla
N-98128	Angel Tamayo Foronda
O-08018	Antonio Alda Gómez
O-17097	Julián Tomico López
O-27796	Rosa M. Sierra Sierra
O-37685	Benito Escurín Nicolás
O-47574	Martiniano García García
O-57463	Jesús Torija Arroyo
O-67352	María Angeles Soria Camino
O-77241	Consuelo García Blanco
O-87130	Miguel Benito Hernando
O-97019	M. Angeles Caballero Plaza
P-06909	Francisco Javier Alfaro Navarro
P-16798	Pilar Alejandre Blanco
P-26687	Ana M. Ortego Gil
P-36576	Pablo Esteban Sánchez
P-46465	Rosa M. Saíz de la Torre
P-56354	Pilar Villa Sánchez
P-66243	Rafael Urrea Palero
P-76132	Benigno Ireneo Barrio Ortiz
P-86021	Felipe Ávila Sáez
P-95910	Teodosia Guardado Fanegas
Q-05800	Dionisio Rodrigo Cuadrón
Q-15689	Juan Távira Colás
Q-25578	Victoriano Garrido Garrido
Q-35467	Juan Pedro Osado Rubio
Q-45356	Luis Vacas Velda
Q-55245	Jesús Martín Gonzalo
Q-65134	Angel Lopezosa Espiego
L-01372	Benito Martínez Torralbo
Q-84912	Fernando Gutiérrez García
Q-94801	Teófila Simón Abad
R-04691	Alejandro del Amo Delgado
R-14580	José Santos Vicioso Elípe
R-24469	Mariano Adolfo Catalán Polo
R-44247	Antonio Castaño de los Reyes
R-34358	Félix Torre Castillo
R-54136	Javier González Alcalde
R-64025	Santiago Domínguez Martínez
R-73914	Teodora M. Asanza Andrés
A-03682	Francisco Rosel Moreno
A-13571	Marcos Samper López
A-23460	Antonio Onieva Peña
A-33349	Cristina Domínguez Cruz

A-43238	Crisóstomo Romero Gutiérrez
A-53127	Luis Gerardo Aja Manso
R-63016	Pedro Illanes Sendín
A-72905	Antonio Manuel López Polo
A-82794	Florentina Abánades Peco

100 PARES DE PATINES

A-92683	Antonia Arceo Sánchez
B-02573	Alfredo Palomares Repila
B-12462	Gregorio Moreno Casa
B-22351	Gaudencio García Benito
B-32240	Bernabé Rey García
B-42129	Carmen Morales Bretín
B-52018	Antonio Mariano López Blas
B-61907	Gloria Bermejo de la Fuente
B-71796	Evaristo Martínez Laguna
B-81685	Mariano Utrilla Rodríguez
B-91574	Jesús Abad Abad
C-01464	Julio Rodríguez Martínez
C-11353	Francisco Ramos Quintero
C-21242	Sergio Alonso Ortego
C-31131	Eusebio Vicente López
C-41020	Manuel Illanes Sendín
C-50909	Felipe Illanes Sendín
C-60798	Amalia Caballero Gutiérrez
C-70687	Carlos Fernández Escobar
C-80576	Carlos Escudero González
C-90465	Felisa García López
D-00355	José Nacarino Moreno
D-10244	Antonio Marciel Pérez
D-20133	Isabel Catalán Jordán
D-30022	Angel Luis Corredor Ballesteros
D-39911	Hilario Llorente Parra
D-49800	Antonio Rodríguez Sánchez
D-59689	Santiago Pérez Olivar
D-69578	María Teresa de Lucas Dombriz
D-79467	Joaquín Caballero Fernández
D-89356	Mauricio Delgado Sardina
D-99245	Mercedes Barra de Lucas
E-09135	Manuel Chamón Nadal
E-19024	Francisco T. Llorens Juan
E-28913	Clemente García Redondo
E-38802	Covadonga Valero León
E-48691	Pilar García Estremiana
L-21150	José Priego Lirola
E-68469	Catalina García Ezquerro
E-78358	Mari Luz de la Rica Etreros
E-88247	Francisco Calvo Olalla
E-98136	José A. Centenera Montalvo
F-08026	Juan Esteban Esteban
F-17915	Fidel Burgos Moreno
F-27804	Francisco Cascajero Sánchez

F-37693	Juan J. Caballero Medranda
F-47582	Bernarda Rojo Hernández
F-57471	Enrique Alcázar Frutos
F-67360	Patricio Muñoz Lucía
F-77249	Victorina Mateo Peña
F-87138	Lucio Hernández Ayuso
F-97027	Balbino Sedano Sedano
G-06917	Antonio López Bayo
G-16806	Gregorio Villavieja Atance
G-26695	Petra Herranz Benito
G-36584	Segundo Gil Mateo
G-46473	Román García Benito
G-56362	Pablo Pérez Nieto
G-66251	Alberto Corralo Alcocer
G-76140	Apolonia de Diego Castillo
G-86029	Gerardo Ganso López
G-95918	Estéfana Olivares Baraza
H-05808	Matías Riofrio Muñoz
H-15697	Alejandro Alguacil Larriba
H-25586	Amado Pérez Martínez
H-35475	Dimas Peñuelas Escarpa
H-45364	Fermenta Molina Utrilla
H-55253	Andrés Martínez García
H-65142	Eusebio Alcocer Cámara
H-75031	Eladio Asenjo Pinel
H-84920	Santos Barbas Gallego
H-94809	Faustina de Nicolás Rata
I-04699	Aurelio Serrano del Álamo
I-14588	Victor del Río Buenosdías
I-24477	Emilio Herráiz Escarpa
I-34366	Rufino Mena Pastor
I-44255	Vicente Aparicio Blasco
I-54144	Emilia Arribas Gómez
I-64033	Fermín Alcocer García
I-73922	Bonifacio Cobo Álvarez
I-83811	Francisco Garrido Garrido
I-93700	Enrique Alonso Esteban
J-03590	Evaristo Gil Llorente
J-13479	Aniceto Martínez Muñoz
J-23368	Luis Ballesteros Gallego
J-33257	José Fernando Mínguez Arenas
J-43146	Pablo González Benito
J-53035	Pascual Centenera Gómez
J-62924	Dionisio Silvestre Robledo
J-72813	Martín Paraiso Romero
J-82702	Basilio Pardillo Marco
J-92591	Roque Viana Blanco
K-02481	Félix Castillo Miravel
K-12370	Gregoria Juliana Sedano Sánchez
K-22259	Jesús García Medel
K-32148	Manuel Martínez Juana
K-42037	Eusebio Portillo Embid
K-51926	Julián de Francisco de Miguel
K-61815	Felipe Alejandre Escalante
K-71704	Alejandro Fernández González

Los diez pueblos agregados a Cifuentes podrían pedir su segregación para entrar en el reparto de los millones

* *El Ayuntamiento pide a Energía que rectifique los criterios para la asignación de compensaciones por residuos radiactivos*

El Ayuntamiento de Cifuentes ha enviado una carta al Director General de la Energía, Víctor Pérez Pita, en la que se muestra su disconformidad ante los criterios adoptados para el reparto de los fondos destinados a compensaciones por almacenamiento de residuos radiactivos en las centrales nucleares.

El punto principal que rechaza el Ayuntamiento de Cifuentes es que, de acuerdo con la orden ministerial que establece

el reparto, sólo se contempla a municipios como beneficiarios, cuando los ediles cifontinos entienden que debería hablarse de núcleos de población. Cifuentes cuenta en la actualidad con diez pueblos agregados al municipio, que están todos ellos en el entorno de la Central de Trillo que daría derecho a recibir estas compensaciones.

En la carta remitida al Director General de la energía se pide que se varíe la orden

ministerial, sustituyendo el concepto municipios por pueblos y que en consecuencia, se elabore un nuevo reparto.

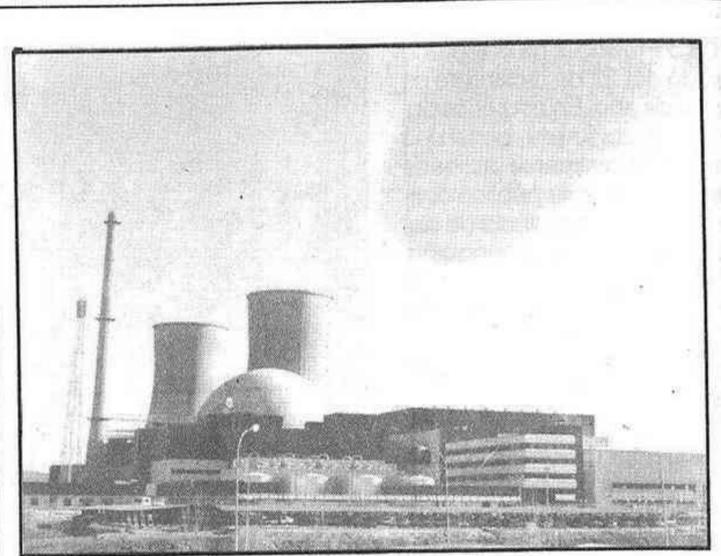
El ayuntamiento de Cifuentes, según manifestó a FLORES Y ABEJAS su primer teniente de alcalde, José María Cabellos, no cree justo que Cifuentes y todos sus pueblos agregados sólo reciban unos 65 millones de pesetas y haya núcleos de población, con poco más de veinte habitantes, que puedan obtener más de veinte. "Hay que tener en cuenta que entre Trillo y Cifuentes, con todos sus agregados, contamos con el noventa por ciento de la población de la comarca".

La reacción en todos los pueblos agregados a Cifuentes sobre las condiciones del reparto ha sido negativa. José María Cabellos reconoce que, en caso de que el Gobierno no se replantea la orden ministerial, cabe una posibilidad legal que se podría plantear: "Como sólo se reconocen municipios, los diez pueblos agregados en estos momentos a Cifuentes podrían pedir la segregación y una vez que ésta se hubiera producido, entrarían por derecho propio en el reparto".

Según José María Cabellos, legalmente estos pueblos cumplirían la Ley para convertirse en municipios ya que cuentan con territorio y, ahora, con estas asignaciones, también dispondrían de fondos. Los servicios comunes se resolverían con la constitución de una Mancomunidad entre todos ellos y Cifuentes.

Cualquier expediente de segregación debe ser aprobado, en última instancia, por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

"Para este año 1990 ya sabemos que es tarde proceder a rectificar los criterios del reparto, pero confiamos en que se haga para el siguiente y así no tener que recurrir a estas medidas", añadió Cabellos.



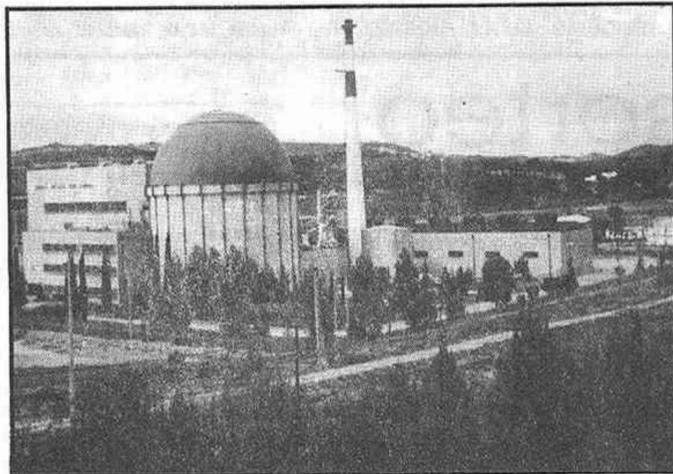
ZONA DE INFLUENCIA CENTRAL NUCLEAR DE TRILLO COMPENSACION NUEVA ORDEN MINISTERIAL

Municipio	Población de hecho	M/pts. entre
Trillo (4)	1.427	62 y 65
Budia (2)	381	32 y 34,5
Cifuentes (10)	2.490	62 y 65
Durón	119	11 y 13
Henche	26	27 y 29
Mantiel	24	10 y 12
Pareja (4)	524	37 y 40
Solanillos del Extremo	130	30 y 32
Canredondo	136	6 y 7,5
Masegoso de Tajuña	140	6 y 7
Chillarón del Rey	143	9 y 11
Alique	21	0,3 y 0,5
Valderrebollo	39	0,4 y 0,6
Barriopedro	27	0,4 y 0,6
El Olivar	45	0,8 y 1,4

Fuente: Gobierno Civil. Cantidades provisionales

* Población: Padrón Municipal 1986

NOTA: Entre paréntesis, los pueblos agregados



ZONA DE INFLUENCIA CENTRAL NUCLEAR JOSE CABRERA COMPENSACIÓN NUEVA ORDEN MINISTERIAL

Municipio	Población de hecho	M/pts. entre
Almonacid de Zorita	1.010	50 y 52
Pastrana	1.303	42 y 44
Yebra	663	23 y 25
Sayatón	205	14 y 16
Zorita de los Canes	101	8 y 10
Albalate de Zorita	1.068	40 y 43
Almoguera	795	18 y 20
Illana	734	4 y 5,5
Pozo de Almoguera	249	2 y 3
Valdeconcha	58	0,5 y 1
Buendía (Cuenca)	445	5 y 6
Puebla de D. Francisco (Cuenca)	499	6 y 7,5
Albares	559	6 y 6,5
Driebes	412	2,5 y 3,5
Mazuecos	478	4 y 5
Fuentenovilla	254	1,5 y 2
Escopete	62	0,5 y 0,6
Escariche	247	1,5 y 2
Hontoba	146	0,7 y 1,2
Hueva	152	1 y 1,5
Moratilla de los Meleros	122	0,6 y 0,9
Fuenteleucina	225	1,3 y 1,6

Fuente: Gobierno Civil. Cantidades provisionales

* Población: Padrón Municipal 1986

NOTA: Los municipios de la zona de Zorita no cuentan con pueblos agregados

Gamberrada esforzada



Foto: VALENZUELA

Los gamberros parece que campan a sus anchas en las noches de Guadalajara. En el Ayuntamiento, se discutió el tema en el último pleno y se ha creado incluso una comisión que, es de suponer, no servirá para mucho.

En la fotografía de esta semana, presentamos la gamberrada con esfuerzo: hay que tener una firme convicción de gamberro como para aplicarse en arrancar los cuatro pilares de cemento de este banco del Parque de La Concordia. Si alguien encuentra al autor, que nos lo diga, proque le proponemos para la medalla al trabajo "gamberril".

LEA Y ANUNCIESE EN
"FLORES Y ABEJAS"

* DEPORTES * DEPORTES *

BALONCESTO

(89-78) El Guadalajara ganó otro partido en precario

CANCHA: Polideportivo San José. Mil personas.

RESULTADO: C. B. GUADALAJARA, 89-P.D. BADAJOZ, 78. (50-44).

GUADALAJARA: 35 canastas (4 de 9 triples) de 57 intentos. 15 de 21 tiros libres. 28 rebotes (7 ofensivos). 22 personales. Eliminado: Sánchez Burgués (m. 40). Jugaron: Bernal (27, ***), Gneiting (26, **), Sánchez Burgués (12, **), Roche (8, *), Bustamante (15, **)-cinco inicial- Román (1, *) y García (s. c.).

P. D. BADAJOZ: 31 canastas (3 de 8 triples) de 66 intentos. 13 de 19 tiros libres. 22 rebotes (9 ofensivos). 21 personales. Jugaron: Marín (10, *), Serra (6, *), Miñana (15, **), Alvarez (25, **), Hartshorne (13,)-cinco inicial- Polo (6, *), Suñé (-) y Farré (3, s. c.).

ARBITROS: Camacho (1) y Mínguez (-).

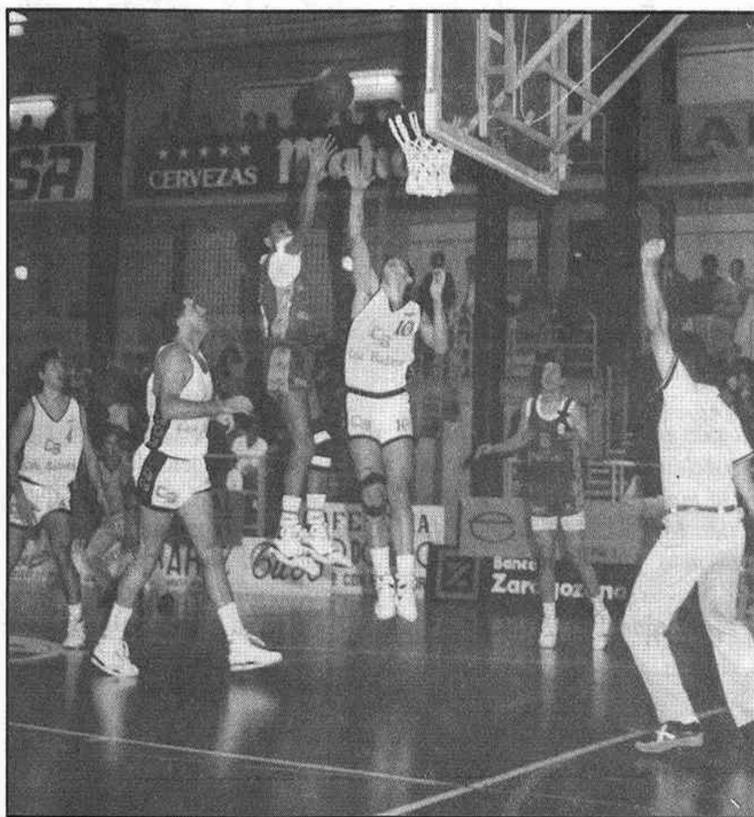
Cuentan los viejos cronicones de historia que herido el Cid en Valencia en la lucha contra el moro infiel, sus leales le sacaron para la batalla definitiva amortajado en su armadura sin que los sitiadores se apercebieran de que sobre Babieca solo bailaba la egregia figura de un cadáver. Los cronicones nos dicen que las tropas cristianas ganaron al moro con la sola presencia del caballero castellano en el campo de batalla.

El equipo del Guadalajara estaba el sábado como las mesnadas del Cid tras las primeras batallas en la huerta valenciana. Quintanilla, Pérez Toledano y Agudo no estaban en condiciones para jugar por lesiones o dolencias e incluso el técnico, Pérez de Rueda, debía de hacer un esfuerzo impagable para estar en el banquillo, que abandonó rápidamente tras el partido para trasladarse a Barcelona donde su padre había sido internado en la UVI de un hospital. En buena

lógica, el Guadalajara debió salir a cancha con solo seis seniors y un junior, pero allí estaba la plantilla al completo, incluso con un López Goitia vestido de paisano, para completar el trabajo psicológico.

El Badajoz, como el moro de Valencia, no podía ni debía saber la cruel realidad de las fuerzas adversarias.

El Guadalajara jugó, una vez más en esta temporada, un partido contracorriente. Los pacenses tenían hombres altos con capacidad de intimidar en la zona (Hartshorne y Miñana) y el Guadalajara mandaba a un alero que juega poco, Bustamante, a secar al amigo americano, quedándose Burgués con Marín, Gneiting con Miñana (ex-Mayoral), Roche con Alvarez (ex-Valvi) y Bernal con Serra. El Badajoz tenía todos los pronunciamientos para controlar el rebote e imponer su plantilla en un baloncesto clásico y ordenado. A los alcarreños les imponía la táctica guerrillera: mucha velocidad y transición para no dar tiempo a pensar y a que se



(Foto: VALENZUELA)

Roberto Bustamante, a quien correspondió inicialmente el marcaje al americano del Cajabadaoz, Hartshorne hizo su mejor partido desde que está en el Guadalajara. En la fotografía, Bustamante entra a canasta ante la oposición de Miñana tras sobrepasar a Hartshorne.

transparentaran sus carencias. Bernal fue el gran prestidigitador del Guadalajara y el encargado de hacer puré la zona extremeña con cuatro triples. Los morados ganaban de nueve en el minuto 8 (25-16) y todo parecía posible. Hartshorne (al que no se le notaron los dos años en la ACB), se iba al banquillo con tres personales y cuando salió tras el descanso, solo hizo exhibición de pesadez (solo 6 de 15). Sin él, su equipo había descontado ocho puntos antes del descanso, al que se llegó con una ventaja insuficiente del Guadalajara.

La duda estaba en si las personas o la angustia de un partido que se va, no habría requerido el concurso de un banquillo que solo estaba para asustar. El trabajo psicológico continuó cuando Quintanilla y Toledano hacían como si calentaran en la banda. El Guadalajara había empe-

zado bien la segunda parte (57-46, minuto 3), pero el Badajoz se aprovechó de un bache en su juego (Gneiting tenía problemas para recibir en interior) para colocarse en situación amenazadora: 59-55, minuto 6. Pérez de Rueda miró a su banquillo, esperó, llegó una racha favorable y el Guadalajara recobraba una ventaja tranquilizadora: 69-55, minuto



(Foto: VALENZUELA)

Gneiting debe prodigarse a la hora del rebote, ante la ausencia de Goitia y Quintanilla

9. Suñé salió por Polo, Casadevall consumió casi seguidos sus dos tiempos muertos, pero su equipo no reaccionó y el partido estaba sentenciado en el minuto 11: 71-56.

Luego el Badajoz se precipitó, quiso arreglar lo que ya no tenía remedio y fue suficiente con que el Guadalajara jugara tranquilo, con dos bases (Bernal y Román), para botar el balón y dejar que pasase el tiempo. El cronómetro corría en contra del Badajoz, un equipo que echará de menos al veterano Davis, y Pérez de Rueda no tuvo necesidad de mirar para la banda donde Quintanilla y Pérez Toledano hacían su partido psicológico.

Afortunadamente, los pacenses marchaban ya en retirada y no hubo necesidad de poner a los heridos en el frente de batalla.

El Guadalajara ganó y dejó a los aficionados con sano optimismo.

¡Jo, el día que puedan jugar todos, esto va a ser un gustazo!

BARRA TOQUERO

La enfermería ante el Júver

El próximo sábado, en Murcia, el Guadalajara tiene el segundo compromiso de la segunda vuelta. No llega a él, precisamente, en las mejores condiciones, porque si bien es cierto que la enfermería mejora, no lo es menos que lo hace con más lentitud de lo deseable.

Hemos recabado información al respecto, y este es el panorama:

Agudo y Pérez Toledano, que estuvieron en cama, con gripe, la semana anterior al compromiso frente al Cajabadaoz, deben ser altas aunque su puesta a punto, a pleno rendimiento, está por ver, ya que, durante esos días, no han entrenado.

Quintanilla sigue en tratamiento, sometido a una serie de masajes, para tratar de suprimir, o cuando menos aligerar, el callo que tiene en el tendón de Aquiles, como consecuencia de una lesión mal curada.

López Goitia, por último, empieza mañana a hacer pesas y a entrenar en solitario. Su propósito es cubrir el mayor número de horas posible, sobre todo en la recuperación del tiro a canasta, para que su incorporación al equipo se pueda hacer cuanto antes y de manera eficaz. ha pedido desplazarse a Murcia, para no perder el contacto con el ambiente del equipo, y se muestra muy animoso respecto a una pronta participación en entrenamientos colectivos y partidos.

Así pues, Agudo y Pérez Toledano estarán en el banquillo de Murcia, algo más que para hacer bulto -como estaban realmente en Guadalajara, frente al Cajabadaoz- y Pérez de Rueda tendrá más cartas a jugar, en un partido en que le van a ser muy necesarios.

Por último, decir que el padre de Pérez de Rueda, cuando redactamos esta noticia -final de la tarde del lunes 8- se encuentra hospitalizado en Barcelona, aquejado de leucemia y en situación, al parecer, de coma irreversible.

El Restaurante-Bar
CASA MARIANO

PATROCINA EL IV TROFEO AL MAXIMO REBOTEADOR DEL C. B. GUADALAJARA

-- CLASIFICACION --

Gneiting	164
Sánchez Burgués	58
López Goitia	38
Toledano	35
Quintanilla	30
Agudo	17
Bernal	19
Román	16
Roche	13
Bustamante	10

* ESPECIALIDAD *

COCHINILLO ASADO
COCOCHAS DE MERLUZA
TERNERA BLANCA

Los Manantiales - Teléf. 21 30 55
GUADALAJARA

Quinto Trofeo Seguros "LA ESTRELLA" 89/90 CLASIFICACION

Pérez Toledano y Burgués	4 *
Quintanilla	3 *
Gneiting y Bernal	2 *
Roche	1 *

* La estrella del partido *

BERNAL (27 puntos y 4 rebotes)

La Estrella
S. A. de Seguros

Grupo Banco Hispano Americano
SEGUROS MUY PERSONALES

GUADALAJARA: Plaza de los Caídos, 1 - 1.º derecha
Teléfonos 21 12 07 - 21 12 08
MONDEJAR: Calle Victoria, núm. 1

FUTBOL

CON EDU COMO FIGURA INDISCUTIDA

(2-1) El Guadalajara se impuso a un discreto Gimnástico Alcázar

Campo Pedro Escartín. Floja entrada, como viene siendo habitual. 62.000 pesetas en taquilla. Tarde soleada pero fría. Césped en perfecto estado, sobre terreno muy irregular, lo que dificultaba el control del balón.

RESULTADO: Guadalajara, 2 (Gil y Ariza) - Alcázar, 1 (Vela).

ALINEACIONES:

GUADALAJARA: Edu (3), Alfredo (1), Alda (2), Aris (2), Pastor (1), Serna (1), Martínez Blanco (1), Gil (1), Miguel Pérez (1), Ariza (2) y Miguel Ángel (1).

Senén (1) entró por Gil en el minuto 70, y siete más tarde, Manolo lo hizo por Miguel Ángel.

GIMNASTICO DE ALCAZAR: Bustamante, Rodri, Artesero, Díaz, Cabezuelo, Vela, Juanjo, Fulgencio, Correas, Moreno y Pancorbo.

En el minuto 69, Ignacio entró por Fulgencio, y en el 72, Rúper por Moreno.

ARBITRO: Señor Cerro Escobar, ayudado en las bandas por García Fernández y Sánchez Álvarez. Buena actuación la del colegiado toledano, aunque pecó en exceso de llevarse la mano en busca de tarjetas amarillas, que las vieron Díaz, en el minuto 15; en el 44, Gil; en el 45, Artesero; 52, Juanjo; 57, Pastor; 79, Cabezuelo, y 91, Ignacio. Pésimamente ayudado en las bandas, tuvo algunos errores de apreciación que no influyeron en el resultado, casi siempre equivocado por sus líneas.

los hombres de la retaguardia con los encargados de subir los balones; no se llevaba peligro a la puerta de Bustamante, que fue un mero espectador de la contienda; nada de nada; un total desastre, que ponía en bandeja el triunfo visitante. Ahora, eso sí, tenía, por fortuna, un portero que hacía su trabajo a la perfección.

SEGUNDO TIEMPO: TRAS LA SIESTA, EL DESPERTAR

Cuando aún no había concluido la primera mitad, acertamos a presenciar como el presidente Laso bajaba a los vestuarios, y por la cara que llevaba, mucho nos tememos que no iba a felicitar a sus pupilos por el juego desarrollado hasta el momento. Pudo ser la filípica del presi, la

sobrar un regate, queriendo rizar el rizo de lo más difícil todavía.

Y cuando mejor lo estaba haciendo el Guadalajara, llegó el empate. Corría el minuto 80; Vela, sin posición, más que tirar empujó el balón, que llegó mansamente a los dominios de Edu. Pudo botar mal, se pudo escurrir de sus manos; el caso es que el esférico entró apenas una cuarta de la línea de gol, pero fue suficiente para que el empate subiera al marcador. Entonces resonó la más fuerte ovación que hacía tiempo no se oía en el Escartín, dirigida al meta local. Fue un bonito gesto de la afición, aunque, de momento, volaba un punto.

Y a cinco minutos del final, la apoteosis. Ariza se va por la derecha y lanza un ¿tiro a puerta?, ¿centro-chut?, ¿centro a un compañero?; no sé si él mismo lo sabrá; el caso es que el balón entró en perfecta parábola por la escuadra del segundo palo, después de golpear en éste. A gritos de torero, torero, Ariza tuvo que corresponder al respetable, y pudo haber salido a hombros si, a un minuto del final, después de regatear hasta el mismo Bustamante, y

con toda la portería para el solo, no hubiera mandado el balón fuera. El perdón fue unánime. Uno se pregunta si esta última oportunidad hubiera significado la victoria, cómo lo habría tomado el público.

PASITEREC

VESTUARIOS

CALLEJA: "Un tiempo para cada equipo"

-El primer tiempo ha sido, con mucho, el peor que el Guadalajara ha hecho desde que yo estoy aquí. El Alcázar nos ha perdonado en la primera mitad. Y resumiendo el partido, creo que ha sido un tiempo para cada equipo y que el público habrá salido contento después de temerse lo peor con el gol del empate visitante.

EDU, por su parte, nos comentaba que el gol fue uno de esos goles tontos que para él fue como un jarro de agua fría y que creía que se venía el mundo encima después del trabajo que les había costado hacer el 1-0.



(Foto: VALENZUELA)

Ariza, en el suelo, rodeado de contrarios, consiguió un presioso gol que dio la victoria al Deportivo

LA MALA DIGESTION DE LOS TURRONES

Sin la figura del partido, el guardameta Edu, a estas horas el Depor estaría lamentando la pérdida de dos positivos, y eso viene a cuento por si usted, amable lector, que también presencié el choque, me dice por qué otorgo la máxima calificación al portero alcarreño, si tuvo un error tan garrafal como infantil, que propició el empate del Alcázar, y casi hace perder un punto. Y es que, si ponemos en la balanza los pros y los contras del cancerbero, no cabe la menor duda de qué lado se inclinaría el platillo.

Empiece a contar. Minuto 9: en ese balón largo que controla Fulgencio, regatea a Edu y, cuando se iba solo hacia el gol, la mano providencial del señor Eduardo le arreba-

ta el cuero, en un alarde de reflejos. Chapeau para usted, señor guardameta.

En el 17, fallo de Aris, que aprovecha Correas para enviar un envenenado balón, con pésimas intenciones; de nuevo Edu luce y desbarata esta acción. Vamos ¿o no está usted de acuerdo conmigo que es para quitarse el sombrero?

En el 43, Juanjo, al borde del área grande, tira cruzado al segundo palo; el gol en las gargantas y Edu que vuela para evitar lo inevitable. De nuevo, para descubrirse. De un 0-3, a un -0- en estos primeros 45 minutos.

Y no hay más. Y no hay más, porque el Guadalajara no hizo ni una sola jugada digna de ser resaltada. Allí no existía centro del campo; cada uno hacía la guerra por su cuenta; sin cohesión alguna entre

lectura de la cartilla por parte de Calleja, o simplemente que se mojaron la cara, lo cierto es que apenas el colegiado puso el balón en juego, en esta segunda parte, el panorama cambió de color, y encima se tuvo la fortuna de inaugurar el marcador en el minuto 5, cuando Alda se coló por la dercha, mandó un centro raso al punto de penalty, que la defensa no pudo interceptar, y Gil, que venía en carrera, metió el pie y llevó el balón a las mallas.

Sin embargo, San Eduardo fue providencial cuatro minutos después, en una falta cometida por Pastor, que Fulgencio tiró fuerte y colocada; Edu metió el puño y mandó el balón a córner.

El equipo empezaba a funcionar; Miguel Ángel y Ariza entraban con peligro en la zona defensiva de la Gimnástica, aunque siempre les suele

COMENTARIOS EN LA GRADA

Al Guadalajara de Baloncesto le echaron los Reyes Magos dos magníficos puntos. Andaba el equipo como lisiado y de ala, pero la gente que salió estuvo a gran altura. Pérez de Rueda pudo dejar seguir descansando a Quintanilla y Pérez Toledano, aunque hubo momentos en los que tuvieron que calentar motores.

-oOo-

Por cierto, que a estos contratiempos, había que sumar la durísima circunstancia de tener ingresado Pérez de Rueda a su padre en una clínica de Barcelona, aquejado de muy grave dolencia. Pérez de Rueda supo estar aquí y allí, y esto hay que agradecerlo y valorarlo.

-oOo-

En el particular duelo de americanos, Tom Gneiting fue mucho mejor que Dan Hartshone, pivot-meble pero con poco movimiento.

-oOo-

Las lesiones y el descanso -con sus amistosos incluidos- le han servido a Roberto Bustamante para demostrar que lleva dentro un baloncesto de más calidad y resultado que el que le ha dejado exhibir hasta ahora el mister alcarreño. No todo van a ser desgracias.

-oOo-

El Depor futbolero se quedó con los puntos disputados a un Alcázar con más años y kilos de lo deseable para esta categoría en la que las facultades son cosa importante. Ariza hizo lo difícil en el que sería el gol de la victoria, y se dejó sin hacer lo fácil, a renglón seguido, con la puerta vacía.

-oOo-

El Azuqueca de Bordons-Baldo dió la campanada en Quintanar, trayéndose dos puntos de extraordinaria importancia. Lo de Baldo es como la inspiración que le ha llegado a Bordons al tiempo de hacer alineaciones y asignar cometidos. Lo de Bordons-Bordons, no funcionaba.

-oOo-

De cualquier manera, deportivamente hablando, 1990 no ha podido entrar más generoso ni propicio. Lo que hace falta es que tarde en cambiar, porque, cambiar-cambiar, seguro que cambia.

ANTENA

Baloncesto

Segunda División

ELMI REBOTE, 73
CACERES PROGEMISA, 59

A pesar de las bajas de Tena-guillo, Solano y Rúa, el Elmi Rebote comenzó bien el año deportivo, obteniendo una meritoria victoria. El Cáceres Progemisa mantuvo el tipo hasta entrada la primera mitad (23-23, m. 15). Coincidiendo con la entrada a la pista de Porrón el equipo guadalajareño tomó la iniciativa, hecho que se tradujo en una ventaja de 38-28 al término de los primeros veinte minutos.

En el segundo período la buena defensa local mantuvo siempre a raya cualquier intento de aproximación de los extremeños que nunca rebajaron la desventaja de los diez puntos. A los once minutos el Rebote alcanzó su máxima ventaja (58-42), no teniendo ya más problemas hasta el final.

Por el bando alcarreño podemos destacar el gran partido realizado por García Blanco bajo los tableros, así como el buen hacer del veterano Eduardo García, en rebotes y robos de balón, al igual que reseñar también el momento dulce que sigue atravesando un hombre que casi siempre está bien, Manolo Martín.

ELMI REBOTE: E. García (10) Ledesma (6), Martín (29), Flores (8), Blanco (15) —cinco inicial— Calvo (2) y Porrón (3).

CACERES: Boigas (2), De Pablos (10), Garrido (1), Flores L. (4), Fernández (8), García (19), Gamero (11) y Flores A.M. (4).

ARBITROS: Lucas y Cabrera. Regular.

ALCAZAR, 66
AZUQUECA, 75

El Azuqueca comenzó 1990 con la misma fuerza con que acabó 1989, arrancando dos nuevos puntos positivos, esta vez en Alcázar de San Juan, ante el equipo titular, el Quesos García Baquero. El partido no fue brillante. El Azuqueca se mostró bastante fallón en ataque y cimentó las bases de su triunfo en la fortaleza de su defensa, que ahogó casi por completo a los jugadores locales, quienes lograron tan solo en el primer tiempo 23 puntos, mientras que el Azuqueca hacía 35.

En el segundo período se produjo una reacción de los manchegos, que aprovechando la racha de desacierto, en los hombres de Tony Rolán, llegaron a igualar la contienda (47-48, m. 9). Hubo llamada al orden y toque de atención en las filas del Azuqueca, que minutos después volvió a enmendar la plana y restablecer diferencias (55-65), para ya no volver a perderlas hasta el final del partido.

En las filas del Azuqueca podemos destacar la actuación de Alex, que en ausencia de Redondo, entró en el quinteto inicial y le sustituyó con acierto. La regularidad de Rolán, Estrada y Javier García fueron el resto de los baluartes del cuadro azudense.

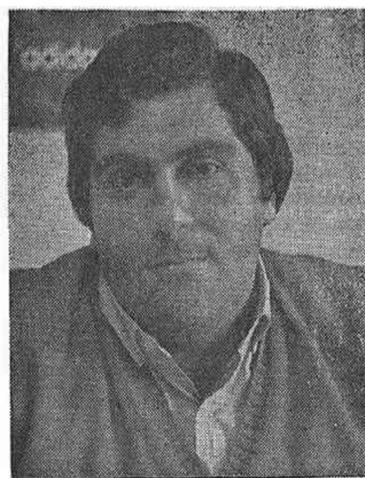
ALCAZAR: Angulo (3), Zorri-lla (6), González (20), Zarco (6) Barragán (20) —cinco inicial—, Sarabia (2), Aparicio (4), Sánchez (5) y Parra (—).

AZUQUECA: Taño (6), Ramos (3), Rolán (13), Estrada (10), Alex (13) —cinco inicial—, J. García (12), Pérez-Trillo (7), Moya (4) y Andrés (7).

ARBITROS: Ortego y Valdivia, de Málaga. No locales, costeados por el Azuqueca. Cumplieron una labor aceptable.

—oOo—

Hueli, Presidente de la Asociación de Clubs de 1.ª B de Baloncesto



En el curso de una asamblea de clubs de Primera B, de Baloncesto, celebrada el pasado lunes en Madrid, resultó elegido presidente de la Asociación en que se integran estos equipos, el presidente del C.B. Guadalajara, Juan Manuel Hueli, de cuya dilatada y brillante trayectoria hay constancia en el Baloncesto español.

Nos congratulamos del acceso del entusiasta presidente alcarreño a tan alto cargo, y le deseamos y auguramos una eficiente gestión en el desempeño del mismo.

Del 5 al 16 de febrero, la selección nacional de Balonmano en Guadalajara

Según ha podido saber este semanario, la selección nacional senior de Balonmano se concentrará en Guadalajara, como preparación ante los próximos campeonatos mundiales.

Utilizará el Polideportivo San José, para las sesiones de preparación física y técnica, y ocupará 22 plazas en la Residencia Universitaria del Complejo «Príncipe Felipe».

Viene al frente de la misma el seleccionador nacional, Javier García Cuesta, acompañado por un equipo técnico y cuadro médico y algunos directivos de la Federación Nacional.

Entre los partidos de entrenamiento a disputar se incluyen algunos con el C.B. Guadalajara, que servirá de sparring muy cualificado, y al que beneficiará en gran medida enfrentarse a tan cualificado rival.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, SOLARES, TERRENOS INDUSTRIALES, CASAS, PISOS, NAVES, VALORACIONES.

— ANIBAL HERNANDEZ —

Con un dispositivo de los viejos tiempos

(1-2) El Azuqueca se trajo dos valiosos puntos de Quintanar

Campo Municipal. Entrada discreta, aunque muy superior a lo que se registra en Guadalajara y Azuqueca.

Resultado: QUINTANAR, 1 (Use) — AZUQUECA, 2 (Cuevas y Pablo).

ALINEACIONES:

QUINTANAR: Torroba; Blanco, Chocano, Girón, Javi, Collado, Antofito, Fernando, Carlos, Mulas y Use.

En el minuto 20 de la segunda parte, Arroyo sustituía a Antofito, y en el 32, Briega a Blanco.

AZUQUECA: David; Ramón, Romo, Blázquez, Berzosa, Jordi, Vadillo, Tejado, Pepín, Cuevas y Pablo.

En el minuto 7 del segundo tiempo, Ito sustituía a Blázquez, y en el 23, Felipe a Vadillo.

ARBITRO: Romero Sánchez, de Ciudad Real. Bien y sin impresionarse del ambiente de desilusión local. Mostró tarjetas a Berzosa, Jordi, Tejado, David e Ito, por el Azuqueca, y al local Carlos.

GOLES: 1-0. Minuto 17.—Pablo recibe un balón por la derecha, pasa al centro, al hueco, donde acude Cuevas, y desde el borde del área agarra un gran disparo que se cuele imparables en la meta manchega.

1-1. Minuto 40.—Berzosa despeja con apuros, de cabeza, un balón colgado en el área. Use busca el hueco, encuentra la posición y conecta un buen disparo ante el que nada puede hacer David.

1-2. Minuto 89.—Cuevas se escora hacia la izquierda, progresa hacia la puerta, con el balón bien controlado, se va de tres defensores, y cuando parecía que iba a disparar a puerta, cede a Pablo, que marcha bien colocado por el centro, para que conecte un tiro con gran habilidad.

UN AZUQUECA MUY SERIO

Resultaba difícil la empresa de Quintanar, pero cuando el Azuqueca coge la onda, cuando se centra en su juego y en sus posibilidades, cuando sus jugadores son utilizados dónde y cómo deben, presenta una cara muy seria, peleonada, difícil de doblegar y con un derroche de ambiciones. En Quintanar, como ya se apuntara el domingo anterior frente a La Solana, el Azuqueca empieza a ser otra cosa. Ha costado tiempo y más de un tro-

pezón, pero parece ser que Bordons está dando con las claves del equipo, de las posibilidades de los jugadores que le están confiados, y que, sin abandonar la tarea de explotación de la cantera —ahí está Vadillo, sacado del promesas— está colocando a los habituales donde corresponde, con funciones fáciles de asimilar y con un rendimiento superior a cualquier puesto de ensayo.

Bordons volvió a optar por una zaga de cuatro hombres, con dos marcadores natos: Berzosa y Ramón (en gran momento), mientras Romo y Jordi completan el cierre; cuatro hombres en la zona media: Blázquez, Vadillo, Tejado y Pepín, con el ex-deportivista como director de orquesta, y dos puntas de ataque: Cuevas y Pablo, en buen momento y con oficio suficiente para hacer rentable el contragolpe.

Así, la primera parte, con los de la Vega bien situados, discutió con dominio alterno y más ocasiones para el Azuqueca, que renunció al fácil recurso de cerrarse atrás, aunque Ramón se encargaba del marcaje estrecho de Mulas y Berzosa de Use, peli-

(Pasa a la página 15)

Fútbol-Sala

PROXIMA JORNADA

DIVISION DE HONOR

EQUIPOS	Día	Hora	CAMPOS
El Sitio - Caja Provincial ...	13	15,30	Polidep. Municipal
H. Extremeño - Olimpiada ...	13	16,45	»
M. Tamaya - Cazar Iber ...	13	18,00	»
Joyería Gusán - Mueblenares ...	13	19,15	»
Calesa - San José ...	13	15,30	Polidep. San José
IberCaja Camy ...	13	17,00	»
La Parra - Sanghay ...	14	10,30	»
El Moral - Polifibra ...	13	20,30	Polidep. Municipal

PRIMERA DIVISION

Colgate - Filtrona ...	13	16,00	Colgate
Pub Jaque - Arte Ges ...	13	17,00	Polidep. Alvarfáñez
Video Avenida - Mesón Labrador	14	10,00	Marchamalo
S. Wilian - Recuperaciones ...	14	10,45	Polidep. Azuqueca
Shangay - Konde ...	14	12,00	»
Olimpiada - Mercantil ...	13	19,30	Polidep. Alvarfáñez
Macro D. Cuatro - Seur Agransa	14	12,30	Marchamalo
Sto. Domingo - San Francisco ...	14	10,00	San Francisco

SEGUNDA DIVISION

Secomar Agrar - Hospital ...	13	15,15	Balconcillo 1
Juventudes CDS - R. Barranco ...	13	15,15	Balconcillo 2
L. Ariálux - Peña Caracol ...	13	16,30	Balconcillo 1
R. Romojaro - Trijueque ...	13	18,15	Polidep. Alvarfáñez
Hispafer - U.E. Fenosa ...	13	16,00	Hispafer
Azuqueca - Ala de Mosca ...	14	11,15	Marchamalo
Doñoro - Isover ...	14	9,30	Polidep. Azuqueca
Hotel Pax - I. Plaza ...	14	9,15	Polidep. San José

TERCERA DIVISION

Olimpiada - Radio Nacional ...	14	10,00	San Roque 1
Tudor - Rubio y Bordoy ...	13	15,15	Marchamalo
Los Juveniles - Tecneón Mafalda	13	16,30	»
B. Sigüenza - Maravillas ...	13	16,30	Balconcillo 2
Sanz Cubero - Disco GU ...	14	16,00	Polidep. San José
Porqué Vinacoteca - Diputación	14	17,15	»
Bar Jabe - Bar Gin Fizz ...	14	18,30	»

Escuela de entrenadores fútbol-sala

Los inscritos en el 2.º Curso de Preparadores de Fútbol-Sala primer nivel y demás personas interesadas, deben pasarse por la Federación (Plaza San Esteban, núm. 1) para concretar detalles concernientes al mencionado curso que dará comienzo el miércoles día 17 de enero de 1990.

Bar Restaurante

Club de Campo

■ LA ESPECIALIDAD ES SU COCINA ■

(COCHINILLO Y CORDERO ASADO AL HORNO DE LEÑA)

BODAS - BANQUETES - RECEPCIONES DE EMPRESA

CARRETERA GUADALAJARA-CUENCA, KM. 1,300

TELEFONO 22 76 33

GUADALAJARA

★ RESULTADOS Y CLASIFICACIONES ★

FUTBOL

RESULTADOS

Madrirdejos, 3; Los Yébenes, 0
 Conquense, 1; Portillo, 1
 Guadalajara, 2; Alcázar, 1
 La Roda, 2; Manzanares, 3
 Motilla, 3; Valdepeñas, 1
 Daimiel, 3; Talavera, 4
 Puertollano, 1; Campillo, 0
 La Solana, 0; Villarrobledo, 0
 Quintanar, 1; Azuqueca, 2
 Fuensalida, 0; Villacañas, 1

PROXIMA JORNADA

Los Yébenes - Conquense
 Portillo - GUADALAJARA
 Alcázar - La Roda
 Manzanares - Motilla
 Valdepeñas - Daimiel
 Talavera - Puertollano
 Campillo - La Solana
 Villarrobledo - Quintanar
 AZUQUECA - Fuensalida
 Villacañas - Madrirdejos

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Valdepeñas	18	10	6	2	34	17	26+ 8
Talavera	18	11	2	5	37	19	24+ 6
Motilla	18	8	7	3	33	17	23+ 5
Quintanar	18	9	4	5	24	15	22+ 4
La Solana	17	8	5	4	20	15	21+ 3
Alcázar	18	7	7	4	26	21	21+ 3
Portillo	18	6	9	3	21	16	21+ 3
Manzanares	18	7	7	4	16	13	21+ 3
GUADALAJARA	18	7	6	5	24	20	20+ 2
Villarrobledo	18	6	6	6	17	17	18
Fuensalida	18	5	8	5	18	20	18
Conquense	18	5	7	6	20	17	17- 1
AZUQUECA	18	4	8	6	19	26	16- 2
Campillo	18	6	3	9	20	24	15- 3
Los Yébenes	18	4	7	7	15	22	15- 1
Villacañas	18	2	10	6	15	26	14- 4
Daimiel	18	4	5	9	23	32	13- 5
Madrirdejos	17	5	3	9	17	29	13- 5
La Roda	18	3	6	9	13	21	12- 6
Puertollano	18	3	2	13	11	36	8-10

PRIMERA REGIONAL PREFERENTE - GRUPO I

RESULTADOS

Yepes, 0; Villarrubia, 0
 Sonseca, 1; Valmojado, 0
 Marchamalo, 0; Asland, 0
 Manchego, 0; Illescas, 1
 Almagro, 3; S. Prudencio, 0
 Torrijos, 3; M. Turreño, 1
 Yuncos, 4; Ciudad Real, 3
 Esquivias, 1; Tembleque, 2
 Tarancón, 3; Consuegra, 3

PROXIMA JORNADA

Villarrubia - Sonseca
 Valmojado - MARCHAMALO
 Asland - Manchego
 Illescas - Almagro
 S. Prudencio - Torrijos
 Miguelurreño - Yuncos
 Ciudad Real - Esquivias
 Tembleque - Tarancón
 Consuegra - Yepes

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Almagro	16	8	7	1	23	11	23
Tarancón	16	7	7	2	31	15	21
Torrijos	16	8	5	3	29	15	21
Manchego	15	8	4	3	25	17	20
Sonseca	16	6	7	3	18	13	19
Consuegra	16	6	7	3	20	18	19
Illescas	15	6	6	3	17	13	18
At. C. Real	16	7	3	6	28	23	17
Asland	16	6	5	5	22	20	17
Yuncos	16	7	3	6	30	26	17
Miguelurreño	16	5	5	6	19	23	15
Tembleque	16	6	1	9	22	20	13
Yepes	16	5	3	8	17	29	13
Villarrubia	15	4	4	7	24	25	12
Esquivias	16	4	3	9	17	24	11
Valmojado	16	4	3	9	24	36	11
Marchamalo	16	4	3	9	13	24	11
S. Prudencio	15	1	4	10	14	41	6

BALONCESTO PROVINCIAL SENIOR

PROXIMA JORNADA

Humanes - Don Algodón
 El Globo - Azuqueca
 Rebote - Mondéjar
 Mapfre - PDM
 Nissan - S. Cívico

PROXIMA JORNADA

P.D.M. 5 5 0 335 248 10
 Mapfre..... 4 4 0 295 196 8
 Azuqueca.... 4 4 0 268 243 8
 Rebote..... 5 3 2 359 299 8
 S. Cívico.... 5 2 3 286 303 7
 D. Algodón.. 5 1 4 275 318 6
 Humanes.... 4 1 3 266 254 5
 Nissan..... 4 1 3 285 280 5
 El Globo.... 3 0 3 128 217 3
 Mondéjar... 3 0 3 100 239 3

BALONCESTO

RESULTADOS

Cajamadrid, 93; Andorra, 84
 Obradoiro, 79; Syrius, 74
 Guadalajara, 89; Badajoz, 78
 Argaray, 81; Las Rozas, 77
 At. Madrid, 85; Hospitalet, 83
 Askatuak, 88; Llíria, 99
 Elosúa, 87; Cajahuelva, 74
 Lagisa, 77; Júcar, 88

PROXIMA JORNADA

Las Rozas - Cajamadrid
 Andorra - Obradoiro
 Syrius - Lagisa
 Júcar - GUADALAJARA
 Badajoz - Elosúa
 Cajahuelva - At. Madrid
 Hospitalet - Askatuak
 Llíria - Argaray

CLASIFICACION

	J	G	P	F	C	P
Júcar	16	11	5	1374	1210	27
Cajamadrid	16	11	5	1345	1251	27
Llíria	16	11	5	1333	1312	27
Obradoiro	16	10	6	1318	1226	26
Cajahuelva	16	10	6	1348	1315	26
Elosúa	16	9	7	1390	1365	25
GUADALAJARA	16	9	7	1375	1358	25
Andorra	16	9	7	1327	1330	25
At. Madrid	16	8	8	1355	1358	24
Syrius	16	8	8	1347	1374	24
Hospitalet	16	7	9	1446	1410	23
Lagisa	16	7	9	1276	1273	23
Cajabadoz	16	5	11	1323	1351	21
Askatuak	16	5	11	1343	1247	21
Las Rozas	16	5	11	1338	1452	21
Argaray	16	3	13	1347	1543	19

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS

Elmi, 73; Cáceres, 59
 Tarancón, 60; Caba, 93
 Doncel, 71; J. Edward, 75
 Galco, 105; Mérida, 107
 Baquero, 78; P. González, 74
 G. Baquero, 66; Azuqueca, 75

PROXIMA JORNADA

ELMI REBOTE - Cáceres
 Tarancón - Caba
 Doncel - J. Edward
 Galco - Mérida
 Badajoz - Pr. González
 Alcázar - AZUQUECA

CLASIFICACION

	J	G	P	F	C	P
Caba	16	14	2	1530	1233	30
Azuqueca	16	14	2	1413	1212	30
Cáceres	16	10	6	1315	1259	26
P. González	16	10	6	1330	1264	26
Doncel	16	9	7	1314	1315	25
Badajoz	16	8	8	1248	1236	24
Alcázar	16	7	9	1241	1289	23
Elmi-Rebote	16	7	9	1269	1240	23
Mérida	16	6	10	1323	1293	22
J. Edward	16	4	12	1176	1268	20
Galco-Am.	16	4	12	1331	1517	20
Tarancón	16	2	14	1057	1347	18

—o—

JUVENIL PREFERENTE

PROXIMA JORNADA

GUADALAJARA - Toledo

—o—

Ajedrez

Campeonato Provincial Juvenil y Femenino

En próximas fechas se va a celebrar el Campeonato Provincial Juvenil y Femenino, organizado por la Delegación Provincial de Ajedrez, y la colaboración de la Diputación Provincial de Guadalajara. Se jugará mediante sistema de juego suizo a 7 rondas, en partidos de dos horas por jugador a finish. La inscripción será gratuita llamando al teléfono 26-11-63, hasta el 12 de enero.

SEGUNDA REGIONAL

ORDINARIA - GRUPO IV

RESULTADOS

Uceda, 2; Sigüenza, 3
 Málaga, 7; Almonacid, 0
 Fontanar, 6; Cifontino, 3
 Espinosa, 5; Cogolludo, 1
 Mondéjar, 4; Usanos, 3
 Mirador de H., 2; Molina, 3
 Mandayona, 9; Almoguera, 2

PROXIMA JORNADA

Sigüenza - Málaga del Fresno
 Almoguera - Uceda
 Almonacid - Fontanar
 Cifontino - Espinosa
 Cogolludo - Mondéjar
 Usanos - Mirador de H.
 Molina - Mandayona

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Fontanar	14	13	0	1	74	16	26
Málaga F.	14	10	3	1	48	19	23
Espinosa	13	10	1	2	48	18	21
Mandayona	14	9	1	4	39	27	19
Usanos	14	7	1	6	39	23	15
Mondéjar	14	6	3	5	34	30	15
Sigüenza	13	6	3	4	29	27	15
Cogolludo	14	5	4	5	34	35	14
Molina	14	6	1	7	27	35	13
Almonacid	14	3	3	8	16	39	9
Uceda	14	3	2	9	28	36	8
Cifontino	14	2	3	9	22	47	7
Mirador H.	14	2	0	12	11	43	4
Almoguera	12	1	1	10	12	68	3

TERCERA DIVISION MASCULINA - GRUPO A

RESULTADOS

I Polígono, 70; Torrijaña, 81
 S. Catosa, 93; Grupo 76, 75
 Toledo, 74; Villacañas, 61
 Viajes Arenas, 70; Caba, 64
 Talavera, 88; Alkasar, 80
 Alcázar, 84; Infantes, 94
 Ocaña - IberCaja (no pres, Oc.)

PROXIMA JORNADA

Tolcar Polígono - IBERCAJA
 Infantes - Ocaña
 Alkasar - Alcázar
 Caba - Talavera
 Villacañas - Viajes Arenas
 Grupo 76 - Toledo
 Torrijaña - Suelas Catosa

CLASIFICACION

	J	G	P	F	C	P
IberCaja	10	10	0	894	645	20
Toledo	11	8	3	912	769	19
Torrijaña	11	8	3	867	823	19
I. Polígono	11	7	4	870	767	18
S. Catosa	10	8	2	901	801	18
Villacañas	11	6	5	925	842	17
Caba	11	5	6	821	819	16
Infantes	11	5	6	866	907	16
Talavera	10	5	5	768	787	15
Grupo-76	11	3	8	886	1016	14
V. Arenas	10	4	6	750	768	14
Alkasar	10	3	7	698	807	13
Alcázar	10	1	9	664	871	11
Ocaña	9	0	9	606	806	9

BALONMANO - PRIMERA DIVISION - GRUPO «A»

RESULTADOS

No hubo partidos en esta jornada, por lo que la clasificación actual es la siguiente:

PROXIMA JORNADA

Tres de Mayo - Iberduero
 GUADALAJARA - Lugo
 Ereintza Clubasa
 Avilés - Elda
 Anaitasuna - Deiland
 Univ. P. Vasco - P. Mavisa

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Tres de Mayo	10	9	0	1	278	236	18
GUADALAJARA	11	8	1	2	262	220	17
Clubasa	11	7	0	4	271	226	14
V. Avilés	10	7	0	3	236	221	14
Ereintza	11	6	1	4	255	202	13
Anaitasuna	11	6	0	5	261	236	12
Iberduero	11	5	1	5	259	254	11
Deiland	9	5	0	4	201	216	10
U. Euskadi	11	4	1	6	243	262	9
Elda	11	2	1	8	204	255	5
Mavisa	11	1	1	9	206	260	3
B.M. Lugo	11	1	0	10	213	290	2

A vista cansada

El año entrante

Volví de Madrigal, algo «tocado» por el virus gripal y eché un vistazo retrospectivo a la prensa local de los últimos días, últimos números. Venía de estar con las nieves de Gredos (siete grados centígrados a la altura del parador nacional), los naranjales de la Vera, las sonoras aguas de las gargantas del Tiétar y sentía deseos de encontrarme con Jesús Angel Martín, con Suárez de Puga, con López de los Mozos, con la poesía, la amistad espliego y miel de los sinceros corazones. En la retrospectiva alcancé al número de «Flores y Abejas» de fecha 13 de diciembre que encuadra en última el calendario de fiestas de Guadalajara para el año entrante. Tomé lápiz y papel y comencé a apuntármelas, por eso de ir estudiando la estrategia de los futuros «puentes».

De entrada me encontré con que ya me había gastado, inadvertidamente, las dos primeras fiestas del año y me llamó la atención la acumulación en diciembre. «Esto no marcha», pensé y eché la culpa a la Administración. (Yo no sé si nos consultan a los trabajadores las fiestas que queremos tener). Pero al entrar en el apunte, ¡zas!, me entero que este año Jueves Santo y Viernes Santo no caen en la misma semana, así que ¡adios al puente de Semana Santa!. El Jueves Santo es el día 12 (de abril) y el Viernes Santo es el día 23. ¡Vaya manera de desperdiciar las fiestas! Y es que no paran, Señor.

Ya ha ocurrido que otros años el Miércoles de Ceniza cayó en martes, y la Purísima el día 5. Pero partir la Semana Santa en dos, a eso no habíamos llegado. Lo del miércoles de ceniza, la Purísima y otros signos extraños (como que los automóviles comenzaran a dar vueltas de tonel) ocurrió en año bisiesto, lo que explicaba los augurios. Al recuerdo, me hizo pensar que este año debería ser algo especial. Y al final caí en que era nono. Y un año nono no es de los que van en negro en el calendario.

Para empezar, eligen a mi jefe «popular» de Nueva Alcarria. Eso ya me hace olvidar la contrariedad de haberme gastado las dos primeras fiestas del año sin sentir. Porque un jefe es un jefe. Y mucho más cuando es un jefe «humano». ¡Qué voy a contar!. «Que pese al poco tiempo que lleva con nosotros ha sabido granjearse buena y humana personalidad». Me reconcilia con las fiestas y me reconcilia con el año entrante. Y con esto de escribir, que no es afición pasajera, sino pasión de libertad.

Pedro LAHORASCALA

En la Casa de Guadalajara en Madrid

Exposición de Canfrán Lucea

Una nueva dimensión se aprecia en la obra que expone en la Casa de Guadalajara el artista seguntino Mariano Canfrán Lucea. Cuarenta obras del cincelador están colgadas en la sala, donde las paredes parecen que tienen una fuerza expresiva del metal y el cobre del artista seguntino.

En la exposición, Mariano nos muestra algo que él conoce muy bien como es Sigüenza, llevándonos hasta Molina de Aragón, pasando por Pastrana, haciendo parada en Madrid, sacándonos algunos rincones típicos de la Villa. En conversación mantenida con el artista nos decía que piensa ampliar su obra y plasmar en cobre rincones de pueblos como Brihuega, Cifuentes, Cogolludo...

En esta exposición colaboran entidades como la Diputación Provincial y la Caja de A. Provincial, así como el Ayuntamiento de Sigüenza.

Con la citada exposición, la estampa navideña ofrecida por el Cuadro del Ballet Arriaca y la ronda navideña, traída de la mano de la rondalla seguntina. Durante estas fechas ha estado mostrado el Belén que ha creado con maestría y arte el socio-colabo-

rador Enrique Planas, habiendo conseguido el premio al bien hacer y al sacrificio, al saber dar la dimensión exacta que debe de tener una obra de este tipo.

Directivos de la Casa de Guadalajara han visitado también, con motivo de las fechas navideñas, siete residencias de ancianos de Madrid para estar un rato con nuestros mayores. Se entregaron algunos obsequios, entre ellos tarros de miel de la Alcarria enviados por la Diputación.

II Ciclo de Conferencias

- DIA 15.—«Influencias positivas y negativas de las energías telúricas y astrales sobre las plantas».
DIA 16.—«La Ovnología actual. Avistamientos en Guadalajara».
DIA 17.—«Cartomancia práctica. Lectura e interpretación».
DIA 18.—«Parapsicología hoy: las sesiones espiritistas».

Enero 1990 — En el ATENEO MUNICIPAL — 20,00 horas.

III CURSO DE ASTROLOGIA: Información en el Patronato de Cultura (junto a Estación de Autobuses). Plazas Limitadas.

ORGANIZAN:

G.I.F.E.G. y PATRONATO DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Se pide una campaña de información sobre el impuesto de vehículos

El Grupo Popular en el Ayuntamiento de Guadalajara, a través de su portavoz, José María Bris, ha presentado una moción para que sea debatida y, en su caso, aprobada en el próximo pleno corporativo.

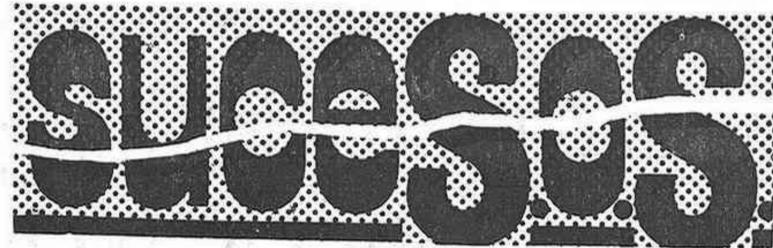
«Los artículos 93 a 100 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, contemplan el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, Naturaleza y Hecho Imponible; en el 94 se relacionan aquellos que estarán exentos del Impuesto y concretamente el apartado f) del mismo se refiere a «los tractores, remolques, semiremolques y maquinaria provista de la Cartilla de Inspección Agrícola».

Dado que las cuotas han experimentado un incremento medio aproximado de un 60 por 100 y que el apartado 2 del mencionado artículo 94 señala que los vehículos y maquinaria relacionados «para poder gozar de las exenciones deberán instar su concesión, indicando las características del vehículo, su matrícula y causa del beneficio», se hace necesario intensificar la información, dado que al ser el primer año de implantación de este sistema pudiera haber muchas personas que, desconociéndolo, tengan que acabar tributando, por lo que, con el fin de que se busquen fórmulas justas que permitan a los agricultores gozar de los beneficios que la ley les concede, presentamos esta moción para su debate y aprobación, si procede, en los términos que se indican:

—Que el Ayuntamiento promueva una campaña de información dirigida a este colectivo, señalándose la obligatoriedad que tienen de solicitar la exención si quieren gozar de ella.

—Que los servicios económicos del Ayuntamiento fijen una fecha límite para la presentación de solicitudes de exención y ésta se comuniquen dentro de la campaña de información, para conocimiento de los afectados.

—Que esta campaña se extienda igualmente a los vehículos que figuran relacionados en los apartados c) y d) del mencionado artículo, es decir, las ambulancias que pertenezcan a la Cruz Roja y los coches de inválidos o adaptados para su conducción por disminución física.



FALLECE AL CHOCAR CONTRA UN ARBOL

El pasado día 4, a las 16,50 horas, falleció Manuel Escalera Martínez, de 61 años, al salirse por el margen derecho de la calzada y chocar posteriormente contra un árbol el turismo R-9 que conducía. El accidente ocurrió en el kilómetro 80 de la N-II, a su paso por el término de Trijueque. La causa fue, según Tráfico, la distracción en la conducción.

HERIDO GRAVE AL CHOCAR CONTRA UN TALUD

Por otra parte, el pasado día 5, a las 20 horas, resultó herido de gravedad Carlos Esteban Rebollo, de 34 años, al salirse el vehículo Seat Ritmo que conducía por el margen derecho y chocar contra un talud. La colisión se produjo en el Km. 0 de la N-204, a su paso por el término municipal de Sacedón. La causa del accidente, según Tráfico, fue la distracción en la conducción.

ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

El pasado día 8, a las 17,55, se producía el arrollamiento de una persona, en el km. 45,100 de la vía férrea Madrid-Barcelona. El atropello se producía por el tren Talgo pendular núm. 377, y la persona que resultó muerta era Carlos Andrés Martín, de 58 años, natural de Sauquillo de Cabezas (Segovia), vecino de Azuqueca.



Hemos entrado en un nuevo año y el deterioro de la Plaza de los Caídos sigue progresando. El muro que respalda la cruz ha sido objeto de vandalismo y pintadas, y el pavimento de la propia plaza se está levantando y desapareciendo en algunas zonas, mientras la suciedad —parece que no se barre allí— «engalana» todos los rincones.

Se habló de un proyecto; se habló de una impugnación. Ya no se habla de nada, habiendo llegado a un punto en el que no sabemos si hay o va a haber nuevo proyecto, ni si pasa siquiera por la cabeza de los municipales.

Lo que sí queda al alcance de cualquier observador es el abandonismo, la desidia y la falta de ideas y de ganas para dar al entorno la seriedad, la limpieza y la dignidad que requieren. Si el símbolo de recuerdo a los Caídos —todos; los de un lado y de otro— tiene que convivir con la cochambre, más vale retirarle y esperar a que lleguen días con mentores más sensibles, más consecuentes con el pasado histórico y más repetuosos con la memoria de unos españoles singulares.

—oOo—

El sábado se celebrará la Asamblea Provincial del CDS que por unas u otras circunstancias se ha hecho esperar más de lo deseable para el correcto funcionamiento de un partido político.

Tal y como se esperaba, la única candidatura que se presenta estará encabezada por Fernando González Gálvez, como presidente provincial, y Rafael Marcos, para la secretaría general. Tras los últimos resultados electorales, en los que Izquierda Unida superó al CDS en número de votos en la provincia, no se puede decir que estos cargos sean una bicoica, por el mucho trabajo que tienen pendiente los centristas en esta provincia.

—oOo—

En el último Consejo de Gobierno del pasado año, José Bono nombraba al Alcalde de Hellín, Antonio Pina, nuevo Consejero de Sanidad y Bienestar Social, en sustitución de Raafel Otero, que pasa a ocuparse exclusivamente de la portavocía del Gobierno Regional. Extraña, en principio, que se recurra para este cargo a un político que ya ostenta las funciones de alcalde, y sorprende la falta de conexiones entre su biografía profesional y la Sanidad que va a tener que dirigir. Aunque si nos fijamos en la segunda condición de la Consejería, Bienestar Social, tal vez ya extrañe menos. La tercera edad y los pensionistas son un «filón» electoral de Bono, y querrá tener a un paisano de su más absoluta confianza cuando se acercan las elecciones autonómicas.

CONCILIABULO

Se vende piso

EN VALLECAS.
8.500.000 Ptas.
Teléfono (911) 26.06.53

Exposición inaugural del Club Alcarreño de Maquetismo

Antonio García: «El maquetismo es una terapia excepcional»

El plastimodelismo, también llamado maquetismo, tiene unos treinta años de vida en España. Al principio, fueron «espartanos» modelos de aviones los que ocuparon los escaparates de algunas tiendas muy especializadas en juguetería. Paulatinamente, los modelos fueron aproximándose cada vez más al esquema tangible del que habían surgido. La escala fidedigna fue estableciendo su propia existencia y encontró un hueco en el ocio humano. El abanico de posibilidades desplegó un espectacular mundo creativo en el que la realidad y la imaginación se dan la mano para ofrecernos maquetas de singular cualidad.

Ejemplos de esta minuciosa labor constructiva se han presentado por primera vez en Guadalajara, de la mano del animoso «Club Alcarreño de Maquetismo», que con tan sólo un mes de existencia ha sido capaz de montar una interesante muestra de trabajos realizados a escala. Aviones, monumentos, coches, dinosaurios y otros motivos complementan esta «puesta de largo» de un grupo que «nació en Diciembre con la única idea de aglutinar a todos los maquetistas que existen en Guadalajara», nos dice Antonio García, secretario del Club.

«TODOS MAESTROS, TODOS ALUMNOS»

—¿Qué necesidad había de aglutinar a todos los aficionados al plastimodelismo?

—Yo creo que existen en Guadalajara bastantes maquetistas que desarrollan este «hobby» en condiciones no muy satisfactorias. El club les ofrece la posibilidad de contar, en breve, con un local amplio, donde tendremos utillaje e infraestructura para realizar esa afición sin problemas. El club no nace con la idea de ser una escuela de aprendizaje, sino un lugar donde desarrollar la iniciativa. Allí vamos a ser todos maestros y alumnos a la vez. Seremos un club de amigos unidos por una afición común: el maquetismo.

OCHO MAQUETISTAS PARA UN CLUB

—¿Cuántas personas forman actualmente el Club?

—Todavía somos muy pocos. Actualmente lo configuramos ocho, aunque tenemos ya más de cinco solicitudes de inscripción. Todavía estamos en precario. Solamente tenemos aprobados los Estatutos por la Junta, aunque aún queda registrar oficialmente la asociación como tal.

—¿Cómo se va a mantener la asociación a nivel económico?

—En principio, pensamos que habrá una cuota mensual y estamos tramitando la ayuda de distintos organismos e institucio-

nes que, desde sus secciones culturales, puedan subvencionarnos.

—¿Y si no llegan esas ayudas?

—El propósito seguiría en pie, lo que ocurriría es que el proyecto se desarrollaría más lentamente y seguramente el local tardaría más en llegar. Te puedo asegurar que a pesar de los inconvenientes que puedan surgir el club seguirá adelante.

UNA MAQUETA, UN MES DE TRABAJO

—¿Todos los trabajos que configuran la muestra han sido realizados por los socios?

—Sí, efectivamente. Hay muchas horas de trabajo en esta

dad, pero no necesariamente ha de ser introvertido. Yo creo que como en todos los campos y aficiones hay gentes tímidas.

El plastimodelismo es un juguete de increíbles posibilidades. Para mí es una terapia excepcional. Hay pocas personas tan nerviosas como yo. He conseguido aplacar mis nervios y te puedo decir que desde que me inicié en el maquetismo he cambiado porque para realizar esta afición hay que tener paciencia y sentirse tranquilo.

—En la exposición se ofrece algún ejemplo de modelismo...

—Pensamos que es bueno que haya maquetas de todo tipo, porque el modelismo también es maquetismo. El club está abierto a todos los diseños, sean estáticos o móviles. Aunque estemos tocantes con el llamado modelismo no queremos interferir en las funciones que tiene el Club de Aeromodelismo, que ya lleva funcionando algunos años en Guadalajara.

—¿Cuál sería la maqueta que tiene mayor mérito, bien por su configuración o técnica?

—Tal vez pueda ser el maquetismo ferroviario, aunque en realidad cualquier maqueta tiene su importancia, ya que lo principal es el trabajo en sí y la depuración en su acabado final. Lo interesante es hacer esquemas y aportar tu creatividad para que al final el resultado tenga poco que mejorar.

★ Realizar un modelo de mediana envergadura lleva más de 700 horas de trabajo

exposición. Para hacernos una idea del tiempo que se invierte en cada maqueta, te diré que un carro de combate, totalmente terminado, lleva cerca de 700 horas de dedicación.

—¿Las obras que se presentan no están a la venta?

—No. Cada obra tiene un especial sentido para el autor. Después de muchas horas trabajando llegas a encariñarte con la obra y no puedes venderla, porque es difícil ponerle un precio. Yo creo que no existe ningún maquetista que pueda vender una obra. Si se puede destruir o regalar, pero nunca cambiarla por dinero.

—¿El maquetista es autodidacta?

—Por supuesto. El maquetismo se mete en la sangre por curiosidad y poco a poco no puedes «desengancharte» de él. Cada vez te vas valorando más, según la maqueta se va perfeccionando. Pero no todo es positivo, y el maquetista debe ser autocrítico, si no muy pronto se dará cuenta que se está engañando innecesariamente.

PACIENCIA Y TRANQUILIDAD

—¿El maquetista es tímido e insociable?

—Tal vez pueda parecerlo, ya que el maquetista se refugia en sus modelos para liberarse y recrearse construyéndolos en sole-

El Club Alcarreño de Maquetismo ha iniciado su andadura. El trabajo de sus miembros puede contemplarse en la sala de IberCaja hasta el próximo viernes. Aviones, coches y hasta dinosaurios deambulan imaginariamente sobre una realidad que les ha condenado a existir reducidos a escala.

F. CHAPULI

Más Seguro...

Con un profesional



COLEGIO DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS DE GUADALAJARA

Plan de Restauración del Románico en Guadalajara

El Gobierno regional dice que su ejecución «es excelente»

El Consejo de Gobierno responde al diputado regional, José Díaz, sobre el Plan de Restauración del Románico de Guadalajara en el bienio 1989-1990.

Según se afirma, el estado de ejecución en 1989 «es excelente, con los problemas propios de una

obra de rehabilitación de Patrimonio, que conlleva unas características especiales»; por otra parte, la ejecución en 1990 será total.

Los pueblos a los que se refiere el Plan y las cantidades destinadas son los siguientes:

LOCALIDAD	PROYECTO	Inv. 1989	Inv. Total (89+90)
Atienza	S. Bartolomé	4.000.000	7.500.000
Atienza	Ntra. Sra. del Val ...	4.000.000	7.500.000
La Puerta	I. San Miguel	6.000.000	11.200.000
Viana de Mondéjar	Ntra. Sra. Asunción	4.500.000	9.200.000
Hontoba	I. Parroquial	5.000.000	9.500.000
Pinilla de Jadraque	I. Parroquial	4.000.000	4.000.000
Villacadima	I. Parroquial	5.000.000	10.700.000
Carabias	I. Salvador	5.000.000	10.700.000
Hinojosa	E. Sta. Catalina	5.000.000	9.000.000
Córcoles	Monast. Monsalud ...	4.500.000	8.700.000
Aldeanueva	I. Parroquial	3.000.000	5.100.000
La Mierla	I. Parroquial		10.000.000
TOTAL PLAN ROMANICO		50.000.000	103.100.000

Además de esta pregunta por escrito, José Díaz intervino en el último Pleno de diciembre, planteando y defendiendo 10 temas relacionados con cuestiones y proyectos de la provincia de Guadalajara.

EL DEPORTE EN SERIO

Club Deportivo

LUNES A VIERNES, de 21,00 a 22,00 HORAS

Baloncesto en directo

TODOS LOS SABADOS RETRANSMISION DEL PARTIDO DE BALONCESTO de PRIMERA DIVISION DEL C.B. GUADALAJARA

Extra-Deportes

LOS DOMINGOS, TODA LA INFORMACION DEPORTIVA DE LA JORNADA de 21,00 a 22,00 HORAS

DIRIGE: JOSE LUIS BRAVO

COLABORAN: JESUS BLANCO

JOSE ALFONSO MONTES

QUIQUE PASTOR

SERIO-GUADALAJARA
88.6 F. M.

CONSULTA DE OFTAMOLOGIA

■ D.ª M.ª ESTHER LIJO ALONSO ■

MEDICO cirujano especialista en OJOS.

Prevención y Tratamiento de los problemas oculares.

Consulta: tardes, previa petición de día y hora, al teléfono 911-21.64.05

Cambio de titularidad

Del Bar-Restaurante «Llorente», sito en Carretera de Valdenuño, s/n., EL CASAR (Guadalajara).

Transmitente: Angel Sanz Benito.

Adquirente: Mariano Merino Montes.

Cualquier persona que se considere afectada por esta transmisión podrá alegar en término de 15 días, a partir de la fecha de hoy, en la Delegación Provincial de Industria y Turismo (en calle Federico García Lorca, núm. 14), cuanto a su derecho conven-ga.

Guadalajara, 10 de Enero de 1990.

Jadraque

Vecinos critican a su Alcaldesa tras su actuación en el último pleno

Unos cuarenta vecinos de Jadraque han enviado una carta a esta redacción en la que se critica la actuación de su alcaldesa, Carmen Bris, tras los hechos ocurridos en el pleno municipal celebrado el día 28 de diciembre.

En el transcurso del citado pleno se aprobó, con la abstención de la alcaldesa, una solicitud a la Junta para la creación de un centro social. Carmen Bris no era partidaria de ello ya que hasta ahora había mantenido la postura de crear un Hogar de Jubilados, como se aprobó el 30 de noviembre. El Grupo Socialista era el promotor del proyecto del Centro social que acabó contando con el apoyo del resto de la Corporación, entre ellos del teniente de alcalde, Antonio Domínguez, miembro del PP como la Alcaldesa y ex-diputado provincial. Domínguez fue destituido de su cargo al día siguiente por Carmen Bris.

Los vecinos firmantes de la carta critican a Carmen Bris, a quien califican de autoritaria, y dan el apoyo al resto de con-

cejales y en especial a Antonio Domínguez, «ante la humillación que ha sido objeto por parte de la Alcaldesa con una postura tremendamente dictatorial».



Carmen Bris, una alcaldesa con problemas.

Se iniciará el día 18

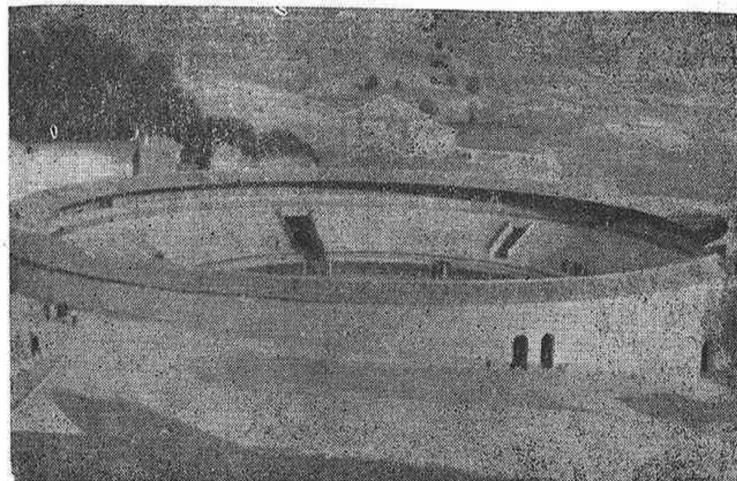
Ciclo de conferencias sobre "La tierra: el planeta en que vivimos"

La Sección de Ciencias de la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana» iniciará el próximo día 18 un interesante ciclo de conferencias sobre el tema que genéricamente se ha denominado «La Tierra: el planeta en que vivimos».

El ciclo que ha preparado la Sección de Ciencias, que preside el Doctor Gutiérrez Jodra, estará integrado por diez conferencias en las que, de la mano de destacados especialistas del máximo nivel, trata de ofrecer una visión conjunta y global del planeta tierra desde el origen mismo hasta las perspectivas de futuro pasando, naturalmente, por su configuración actual. Así el ciclo dedicará una primera parte a las consideraciones geológicas de la tierra, seguirá con un análisis del origen y papel del Mar, abordará posteriormente la Atmósfera donde hay temas tan candentes como la contaminación, el efecto invernadero o la predicción del tiempo, proseguirá haciendo un recorrido por el origen y evolución de la Tierra y el Universo, se ocupará después del mundo vegetal y animal y finalizará con una conferencia sobre el papel del hombre.

La primera conferencia, titulada «Origen y evolución geológica del planeta Tierra», correrá a cargo del profesor don Ramón Capote del Villar, catedrático de la Universidad Complutense, Director del Departamento de Geodinámica de la Facultad de Geología, y se celebrará en el salón de actos de la Caja Provincial a partir de las 20 horas. La presentación del acto correrá a cargo de don Luis Gutiérrez Jodra, presidente de la Sección de Ciencias de la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana».

Se van a cumplir XXV años de la construcción de la plaza de toros de Brihuega



Se van a cumplir en la primavera de este año, los XXV años de la inauguración de la plaza de toros de La Muralla, de Brihuega, el segundo coso, en importancia y espacio, entre todos los existentes en la provincia.

FLORES Y ABEJAS ha tenido conocimiento de que, un grupo de briocenses, amantes de sus cosas y de la fiesta nacional, prepara la organización de diversos actos, con tal motivo, entre los que se incluye, por supuesto, la celebración de un espectáculo del máximo rango, que sirva para enlazar con los que disfrutó esta plaza en los años que siguieron a su meritoria construcción.

El primer cartel estuvo integrado por ANDRES HERNANDO, PACO CAMINO y «EL CORDOBES».

FLORES Y ABEJAS se pone a su entera disposición para que tan animoso proyecto pueda ser realidad.

Nuevos canales de televisión en la zona del Alto Rey

Según ha informado la Dirección Regional del Ente Público Retevisión, en fechas próximas se va a proceder al cambio de los canales de emisión del reemisor de Televisión situado en el Alto Rey (término municipal de Bustares), cuyas señales sirven fundamentalmente a la zona al Norte-Noroeste de Jadraque.

Los nuevos canales serán los siguientes:

- Canal 61 (primer programa).
 - Canal 64 (segundo programa)
- Dichos canales vienen a sustituir a los actuales 62 y 65. Este

último es precisamente el empleado por Antena 3 para sus emisiones desde Torrespeña que son captadas en buena parte de nuestra provincia.

Los usuarios de las señales que se emiten desde el Alto Rey deberán, pues, en breves fechas, sintonizar de nuevo sus televisores con el fin de recibir correctamente las imágenes de TVE. Se trata de una sencilla operación de ajuste que no precisa, en ningún caso, modificación técnica alguna en el aparato receptor.

deportes

Sorprendente victoria del Azuqueca en Quintanar

(Viene de la página 11)

grosso y veterano, a los que llegaban a anular prácticamente.

El adelantamiento en el marcador vino a reforzar las posibilidades de victoria, y el resto de la primera parte, desde la consecución del gol hasta el des-

canso, propició un juego sin repliegues, con gran tensión en el centro del campo y sensación de orden. Lástima que, a sólo cinco minutos de su final, los locales acertaran con el empate, en una hábil jugada de Use.

EN EL ULTIMO MINUTO

La victoria azuquense, tan justa como lo habría podido ser el empate, llegó tras una segunda parte en la que las huestes de Bordons tuvieron que soportar el vendaval de la reacción local, nada más reiniciado el juego. Se montó una línea muy férrea en el centro del campo, con el debutante Vadillo muy activo, de tal forma que David tuvo poco trabajo, y cuando hubo de intervenir, lo hizo con acierto.

Cuando se pensaba en la igualdad como resultado definitivo; cuando el Quintanar se había conformado con la pérdida de un punto, porque Cuevas y Pablo no cedían en el peligro de vanguardia e impedían que se volcara el equipo sobre el área alcarreña, llegó el magnífico gol de Pablo, como auténtico regalo de Reyes, acogido con verdadero delirio por los escasos seguidores desplazados hasta allí. Los abrazos, los gritos de aliento y los aplausos se fundían con el pitido final.

Puede decirse que el Azuqueca está otra vez en el buen camino y que la suelta de estos dos negativos, y sobre todo la nueva imagen exhibida, permiten augurar una segunda vuelta de plena tranquilidad y buen espectáculo. ENVIADO

Buenas actuaciones del Club Natación Guadalajara en Madrid

7 medallas en el Campeonato Madrileño de Natación Absoluto y por Edades y 5 en el de Promesas han obtenido los nadadores del Club Natación Guadalajara en estas dos importantes competiciones, la primera de

ellas disputada en el Centro de Natación M'86 y la segunda en el Polideportivo de Chamartín.

En el M'86 —la excelente piscina del barrio de la Estrella que fue sede de los Mundiales de Natación del año 86—, Almudena Elices obtuvo 3 medallas, mientras que Montserrat Ruiz y Gustavo Jorge obtuvieron dos cada uno de ellos.

En el Polideportivo de Chamartín, la nadadora de 11 años, Mabel Jiménez alcanzó una medalla de oro en 50 metros espalda, mientras que Wellia María Pérez y Rubén Iñigo alcanzaban sendas medallas de plata y Felipe Viejo y Francisco Jiménez dos de bronce.



Doctor Fleming, 17
Teléf. 22 54 02. GUADALAJARA
V. de la Soledad, 29 - T. 22 20 54

Dr. Vicente Marqueta Roy

■ ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION ■
(DIABETES, OBESIDAD, TIROIDES, ETC.)
CONSULTA, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

C/. Francisco Cuesta, 3 - 2.º — 19001 GUADALAJARA

TARIFAS DE SUSCRIPCION

Semestral ... 1.000 ptas. Anual ... 2.000 ptas.

Boletín de suscripción

Sírvanse darme de alta a FLORES Y ABEJAS a partir de la fecha de recepción de este boletín. Señalo con una cruz (X) el periodo de suscripción y la forma de pago que desee.

FORMAS DE PAGO

- Cheque
- Giro postal n.º
- Recibo domiciliado
- Metálico (en nuestras oficinas)

PLAZOS DE SUSCRIPCION

- SEMESTRAL
- ANUAL

Indíquenos si al finalizar su suscripción desea que ésta,

- Cause baja automática a su vencimiento.
- Se renueve automáticamente.

Nombre y apellidos

Calle n.º

Teléf. Localidad

C.P. Provincia

La Central de Trillo presentó el resumen de actividades del año 1989

(Viene de la primera página)

por 100 de la energía de origen nuclear.

La participación de las diversas fuentes de energía primaria en la producción nacional de energía eléctrica, durante el año 1989, ha sido la siguiente:

—El 41 por 100 de la producción eléctrica tuvo su origen en Centrales Nucleares.

—El 13 por 100 de la producción fue de origen hidráulico.

—El 43 por 100 de la energía fue producida por Centrales Térmicas que utilizaron carbón.

—El resto (aproximadamente 3 por 100) fue producida a partir de Gas Natural y Fuel-oil.

El factor de utilización de la Central de Trillo ha sido del 83,65 por 100 en el año 1989, que se corresponde con 7.665 horas de acoplamiento del reactor y 1.095 horas de indisponibilidad. El reactor estuvo parado 1.056 horas durante los 43 días que duró la primera recarga, en la que se sustituyó un tercio del combustible de uranio.

INCIDENCIAS EN LA EXPLOTACION

La Central ha operado, prácticamente, al 100 por 100 de su potencia térmica nominal.

La parada programada para ejecutar las actividades de mantenimiento general y proceder a la recarga de combustible (18-9 a 1-11-89), tuvo una duración de 43 días, habiéndose logrado un avance de 4 días respecto a lo inicialmente programado, esto ha sido posible gracias al esfuerzo de planificación realizado, al grado de preparación y cumplimiento del personal involucrado y a la no detección de problemas significativos.

En el transcurso del año 1989, se han producido dos disparos no programados del Reactor, el día 25 de abril y el día 24 de diciembre, que han totalizado las 39 horas de desacoplamiento de la Central a la Red.

Ninguno de los dos incidentes ha afectado al Reactor ni comprometido su normal funcionamiento.

En relación con el incidente producido el día 24 de diciembre a las 17,28 horas, éste tuvo su origen en un incendio muy localizado y de escasa importancia en la zona de aislamiento térmico de un cojinete de turbina, que obligó inicialmente a reducir la carga y al disparo manual de la Turbina, produciéndose posteriormente el disparo automático del Reactor por actuación del Sistema de Protección. El incendio fue debido al desprendimiento de una chapa con aislamiento térmico sobre el eje de turbina, generando la fricción de ambos la aparición de humo y algunas llamas que fueron inmediatamente detectadas y sofocadas sin problemas por el personal de la Central. La posterior revisión rigurosa de la zona, demoró hasta su finalización, el reacoplamiento a la Red.

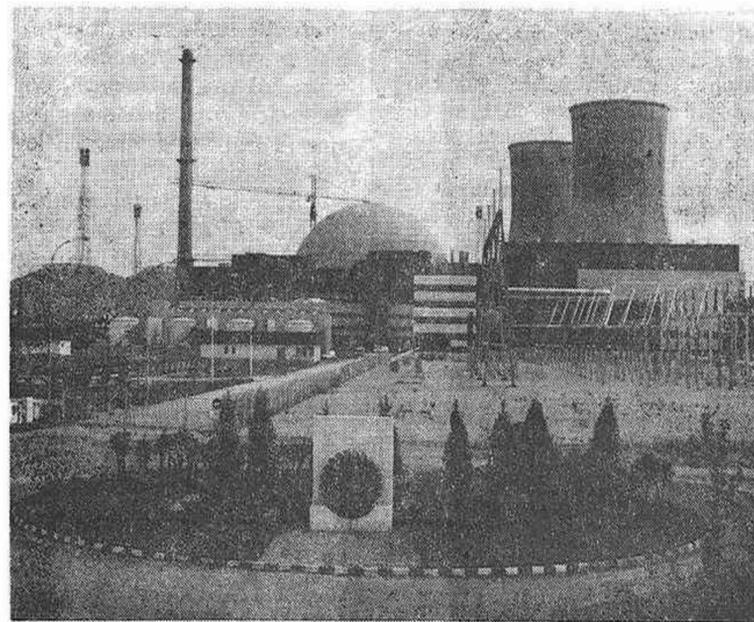
En estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes, se notificó el hecho inmediatamente al Consejo de Seguridad Nuclear, al Gobierno Civil y a las autoridades locales, decretando el gobernador civil el estado de alerta de emergencia previsto para estos casos en el PENGUA (Plan de Emergencia Nuclear de la Provincia de Guadalajara). Dicho estado de alerta de emergencia fue desactivado a las 19,02 ho-

ras del mismo día 24 al comprobarse que la anomalía había sido resuelta y carecía de trascendencia.

Los indicadores establecidos para el seguimiento del PVRMA (Programa de Vigilancia Radiológica Medio Ambiental), en el entorno de la Planta a lo largo del citado año 1989 no muestran variaciones significativas sobre los valores naturales. Igualmente el seguimiento de los indicadores de Protección Radiológica del personal relacionado con la operación y mantenimiento de la Central, presenta valores muy por debajo de los establecidos legalmente.

INFORME DEL CSN

El Consejo de Seguridad Nuclear ha editado el Informe Semestral al Congreso de los Diputados correspondiente al segundo semestre de 1988. En su men-



Vista panorámica de la Central Nuclear de Trillo

ción a Central de Trillo I no hay observaciones significativas que reseñar.

Se ha recibido la Orden Ministerial por la que se otorga la prórroga del Permiso de Explotación Provisional, por un plazo de dos años y en cuyo condicionado técnico no aparecen novedades significativas.

Es permanente la presencia en la Planta, con carácter de residente, de un miembro del cuerpo técnico del Consejo de Seguridad Nuclear, que dispone de libre acceso a todas las actividades de la Explotación y máximas facilidades para el desarrollo de su misión.

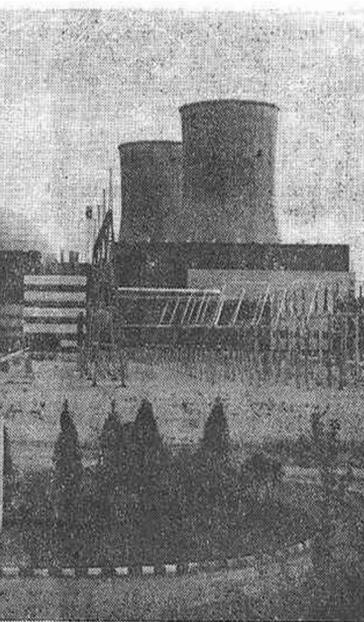
A través de la comunicación diaria, vía télex, al Consejo de Seguridad Nuclear y Gobierno Civil de Guadalajara, se informa del estado de la Planta indicando los parámetros significativos e incidencias técnicas, laborales o de cualquier otro motivo que acaecieran.

Cualquier suceso diario clasificado como «notificable» genera, además, un informe específico, que se envía al Consejo de Seguridad Nuclear, ajustándose la Planta a todas las especificaciones técnicas aprobadas hasta la fecha.

La Comisión de las Comunidades Económicas Europeas ha dictado un informe favorable sobre la Central de Trillo I y su impacto sobre el medio ambiente, incluyendo personas y bienes, tras la inspección realizada el pasado 12 de diciembre de 1988.

Este dictamen se hace en cumplimiento de los artículos 81 y 82 del tratado de EURATOM (tratado específico sobre la energía nuclear a seguir para los países miembros del Mercado Común).

Como viene siendo habitual, fueron convocadas durante 1989, las dos reuniones semestrales informativas con los alcaldes y responsables del PENGUA de la zona. En dichas reuniones celebradas los días 10 de febrero y 12 de julio, los responsables municipales recibieron un informe sobre las actividades más significativas, incidencias, resultados obtenidos, resumen de explotación de la



Vista panorámica de la Central Nuclear de Trillo

Planta, relaciones con organismos nacionales e internacionales y además, aspectos significativos acaecidos en los períodos considerados. En este mes de enero se convocará la primera reunión semestral correspondiente a 1990.

CICLO DE CONFERENCIAS

Además de este resumen de las actividades, la Central de Trillo presentó a los medios de comunicación sus II Encuentros Culturales que se desarrollarán en el salón de actos de la Residencia de la Central durante los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo.

Este II Encuentro se iniciará con una conferencia de la máxima actualidad: «Los países del Este: un nuevo orden internacional», a cargo de Inocencio Arias, Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores. Será el día 18 de enero, a las 19,30 horas.

El 27 de febrero, Julio Alcaide hablará sobre «Economía y Economías domésticas».

El día 22 de marzo, la conferencia estará a cargo del arquitecto Javier Saenz de Oiza, autor entre otros del polémico edi-

ficio de la M-30, sobre el tema: «Tecnología y nuevas formas de arquitectura».

La psicología ante el nuevo milenio es el título de la cuarta sesión que se celebrará el 26 de abril, teniendo como ponente al académico José Luis Pinillos.

Pedro J. Ramírez, director de

«El Mundo», hablará el 17 de mayo sobre «prensa y poder».

El ciclo concluye el 7 de junio, con una conferencia del catedrático de bioquímica Francisco Grande Covián, sobre «La evolución de la alimentación humana».

«Preferimos pasarnos que quedarnos cortos»

«Después de lo de Vandellós, preferimos pasarnos que quedarnos cortos», respondió el Gerente de la Central de Trillo, Eduardo Díaz Ríos, a una pregunta sobre si por el volumen del incendio detectado en la turbina de la Central, el pasado día 24, no fue excesivo la declaración del sistema de emergencia interior. Díaz Ríos aclaró, no obstante, que cuando un incendio no puede sofocarse en un plazo de media hora, debe declararse la situación de emergencia, y avisar inmediatamente al Consejo de Seguridad Nuclear y Gobierno Civil, como se hizo en esta ocasión. Respecto a la otra parada no programada el día 25 de abril, el Gerente de la Central la atribuyó a un «fallo humano», añadiendo que no tuvo ninguna consecuencia.

Aprovechando la parada que deberá realizarse en la Central para la segunda recarga de combustible, se va a proceder a sustituir la turbina de baja que está teniendo un rendimiento un 4 por 100 más bajo del previsto.

Trillo cuenta actualmente con una plantilla de unas trescientas personas, a las que hay que sumar las cuatrocientas que están empleadas en empresas de servicios de la Central. Según el Gerente, continúan con la pretensión de emplear al mayor número

de personal de la zona.

Se le preguntó qué opinaba sobre la petición del Ayuntamiento de Brihuega de paralizar la Central mientras no hubiesen sido terminadas las obras del PENGUA. Díaz Ríos dijo que respetaba todas las opiniones, pero parecía un poco excesivo que porque no se hubieran hecho las obras del centro de descontaminación («que son nada más que unas cuantas duchas») se pida el cierre de una central nuclear. El Gerente cree que en esta actitud puede haber también una especie de rabieta porque Brihuega no ha sido incluido entre los ayuntamientos a los que ENRESA va a compensar por el almacenamiento de combustible gastado en centrales nucleares.

Salió sobre el tapete Trillo-II, el segundo grupo que nunca se llegó a realizar por causa de la moratoria nuclear. Díaz Ríos comentó que una decisión de este tipo depende de un Plan Energético Nacional que aprueba el parlamento, por lo que tenían poco que decir. No obstante, si apuntó un dato: las previsiones del PEN sobre consumo de energía preveían un crecimiento del 3 por 100 sobre el consumo y ya se ha sobrepasado el 5 por 100: «parece claro que son necesarias nuevas fuentes de energía».

Mariano Eusebio dimite de vicepresidente provincial del PP

(Viene de la primera página)

tenido respuesta, estima que su dimisión ha sido aceptada.

Mariano Eusebio quiere dejar bien sentado que «el partido sigue estando por encima de todo; incluso de las personas que le integran y que seguirá trabajando por el PP con la ilusión y entrega con que lo ha hecho siempre».

Francisco Tomey, presidente provincial del PP, confirmó a esta redacción la existencia de esta carta de dimisión, que tiene fecha de 1 de noviembre. Tomey nos dijo que todavía no había dado cuenta de ella al Comité

Ejecutivo Provincial y aseguró que el tema no tenía ninguna trascendencia: «Mariano me dijo que debido a sus ocupaciones no podía acudir a reuniones y cumplir como él quería, y nada más».

Tomey también nos confirmó que la dimisión de Mariano Eusebio no alcanzaba a su cargo de vicepresidente segundo de la Diputación.

Tras la dimisión de Mariano Eusebio, quedan como vicepresidentes del PP, Carlos Torres, Antonio López Polo, Luis Romero y José María Bris.

Se traspasa

TIENDA COMPLETAMENTE AMUEBLADA

SITIO CENTRICO Y PEATONAL

TELEFONO: 22 06 35

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la Capital, cuya suscripción terminó en fin de Diciembre de 1989, nos remitan por Giro Postal o Talón, la cantidad de 2.000 pesetas, importe de la misma hasta Diciembre 1990 en evitación de otros gastos.

Caso de no interesarles, rogamos nos comuniquen urgente su baja.